

Lerroux presentó ayer la dimisión de todo el Gobierno

¡SERENIDAD!

Fué admitida por el jefe del Estado, que inició por la tarde las consultas

Alba dice que hay que evitar el peligro de una disolución.--Besteiro se reserva una contestación definitiva.--Azaña apoyará un Gobierno netamente republicano

NEGRIN PIDE EL PODER PARA EL PARTIDO SOCIALISTA

Robles la negó, y sin más explicaciones se dirigió a su despacho.

Consejo de ministros

A las doce menos diez comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia. El último en llegar fué el señor Salazar Alonso.

Un informador, refiriéndose a las palabras suyas de anteayer al salir de Palacio de que en el diccionario político de la República no figuraba la palabra crisis, le pre-

guntó si no habría un apéndice.

El ministro contestó:

—Mejores entendieras. Sigue pensando lo mismo. El Gobierno puede presentar la dimisión y puede haber crisis. Crisis de la República, no. Hay varios tipos de crisis.

Inmediatamente quedó reunido el Consejo.

LERROUX, A PALACIO ::

A la una menos cuarto salió el

señor Lerroux, que se vió abordado por periodistas y fotógrafos. Al ver a éstos exclamó:

—Hombre, si me hubieran avisado, hubiera puesto una cara más alegre.

Luego dijo:

—Voy a Palacio. Primero a cumplir un acuerdo personal. Y después del Consejo, tomado por unanimidad.

Sin decir más marchó al Palacio Nacional.

El Consejo quedó reunido en es-

Orientación para el lector

Un ilustre jurista enjuicia el problema político

La promulgación de la amnistía

En la madrugada de ayer, a punto de cerrarse nuestra edición el Teletipo nos transmitió la interesantísima noticia que damos a continuación y que constituye una precisa orientación respecto a los trámites que debió de llevar a la promulgación de la ley de Amnistía.

En este enjuiciamiento del problema político, se advierte claramente una visión perfecta de la cuestión que, por nuestra parte, nos absteneremos de comentar aquí:

MADRID.—Un ilustre jurista madrileño, muy versado en cuestiones constitucionales y políticas ha enjuiciado el problema con las siguientes palabras:

“Hay que considerar las cosas desde dos puntos de vista: desde el constitucional y desde el político.

Respecto al primero, el Presidente no necesita refrendo de los ministros para negar la promulgación de una ley. En cambio: si lo necesita para dirigir un mensaje a las Cortes. El Presidente puede promulgar una ley o negar se a promulgarla devolviéndola a las Cortes. Lo que no puede es añadir modalidades a la promulgación, condicionarla ni mucho menos desacreditar una al mismo tiempo que la promulga.

Esta ley va desprovista de autoridad moral. Si lleva una promulgación, pero no concedida voluntariamente, sino otorgada a la fuerza y acompañada al mismo tiempo de una crítica acérrima. Además, desde el punto de vista constitucional, un Presidente no puede invocar nunca que un Gobierno suyo le niega un refrendo para un acto, porque en el instante en que quiera ejecutarlo y no encuentre el refrendo, debe prescindir del Gobierno o debe callar el desacuerdo para no inferir descrédito a aquél.

La promulgación de una ley no significa asentimiento del Presidente al contenido de esa ley, porque si eso fuese cierto resultaría que el Presidente estaba más de acuerdo con la ley persecutoria de Congregaciones religiosas que con esta ley.

El Presidente no puede, en el orden constitucional, dirigirse a las Cortes expresando un des-

acuerdo con el Gobierno. Porque en todo régimen parlamentario, y ese es el caso del régimen actual de España, el Gobierno es ante las Cortes el eco de la voz del Presidente, y ante el Presidente el eco de la voz de las Cortes. Por lo tanto, el Presidente no se puede dirigir a las Cortes, sino fundido en una pieza con el Gobierno.

Desde el punto de vista político, el problema que se plantea es el siguiente:

El Gobierno no está desautorizado expresamente por el Presidente, desde el instante en que el Presidente no llega a ejecutar un acto, por faltarle el refrendo del Gobierno. éste conserva la confianza del Presidente, y la conducta del Presidente más bien revela que antepone ante cualquier otra consideración de orden político, la necesidad o la conveniencia pública de que el Gobierno siga ocupando el Poder.

Por mucha confianza que goce el Gobierno del Presidente, hay en este caso un hecho cierto innegable: que el Presidente de la República dirige una censura a la obra de las Cortes y que ese mensaje es sencillamente el planteamiento de un conflicto entre el Presidente de la República y la Cámara. Más todavía. En la medida en que el Presidente de la República dice que opina de modo distinto a como opina el Gobierno, aunque sostiene el Presidente la necesidad de que el Gobierno se plantee entre el Presidente de la República y las Cortes, éstas no tienen más remedio que aprobar la conducta que el Gobierno ha observado ante la exigencia del Presidente de la República del refrendo para devolver la ley a la

Cámara, y en este caso el Presidente queda desautorizado por las Cortes, o por el contrario, mostrar su conformidad con las censuras y apostillas que el Presidente dedica a la ley de Amnistía, en cuyo caso las Cortes se censuran así mismas.

Por último, el problema capital de hoy es la lucha del Poder público frente a la revolución. La huelga revolucionaria se promovió con éxito el domingo último. Vivimos ya tres días bajo la amenaza de si al siguiente se declarará la huelga general. El problema, pues apremiante del Gobierno es el mantenimiento del orden público. Está declarada en Valencia y es gravísima la situación de Zaragoza. (Esto antes que el problema, etc.)

Frente a la anarquía y al desorden público lo prudente habría sido robustecer la autoridad del Gobierno, cualquiera que fuese, para evitar conflictos constitucionales y hacer que las leyes, cualesquiera que fuesen, salieran robustecidas con toda la autoridad que les diese la armonía y concordia entre todos los poderes llamados a intervenir en las funciones legislativas.

Si a pesar de todos los consejos de la prudencia llegara a promoverse el conflicto entre dos órganos constitucionales, como la Presidencia de la República y las Cortes, la conveniencia pública exigiría que la permanencia de las mismas y el robustecimiento de un Gobierno que fuese hechora sin tesis del sentido predominante en el Parlamento pudiera afrontar, sin miedo a la revolución, el dramatismo que llevaría consigo un cambio inopinado en la suprema magistratura de la República.

pera del regreso del jefe del Gobierno.

CONFIRMA LA CRISIS ::

MADRID.—A la una menos diez llegó el señor Lerroux y salió a la una y quince. En medio de la expectativa general, dijo:

—Buena rodada y pez gordo. He venido a presentar a Su Excelencia la dimisión del Gobierno. Hay, pues, crisis total. El Presidente comenzará las consultas no sé cuándo y tampoco se sabe el tiempo que invertirá en la tramitación de la crisis.

REITERA LA NOTICIA ::

A la una y veinticinco regresó a la Presidencia el señor Lerroux y dijo:

—Están ustedes muy mal organizados, pues si se reunieran todos no tendría que repetir ahora lo que he dicho al salir de Palacio. He presentado la dimisión del Gobierno al Presidente de la República. Por la tarde empezarán las consultas. No puedo precisar la duración de éstas, pues el Presidente tiene que hacer consultas por teléfono a personas que se encuentran ausentes de Madrid.

Seguidamente subió al salón donde continuaba reunido el Gobierno.

SALIDA DEL CONSEJO ::

MADRID.—A las dos menos diez empezaron a salir del Consejo los ministros. El señor Salazar Alonso fué abordado por los periodistas a los que dijo:

—No puedo decir nada. Me he impuesto la previa censura. Hablen ustedes con don Alejandro.

LOS MUERTOS NO HABLAN ::

BLAN :: :: :: :: :: ::

El señor Lerroux al ver el numeroso grupo de periodistas, dijo:

—¿Cómo está esto! ¿Pero todavía quieren ustedes alguna noticia? ¿Los muertos no hablan!

Se le preguntó si el Jefe del Estado le había pedido consejo, y el señor Lerroux permaneció unos instantes meditando, y luego agregó:

—Les voy a decir a ustedes una cosa que les va a extrañar. Me ha pedido consejo, pero yo no lo hago público hasta que lo hagan todos los demás consultados. Ustedes sabrán perdonarme esta cautela que osjalá hubiera tenido antes.

Seguidamente el señor Lerroux subió al automóvil y se dirigió a su domicilio particular.

Las consultas

El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República manifestó que la primera consulta se celebraría por la tarde, a las cuatro y media.

EL SEÑOR ALBA :: :: ::

A las cuatro y media de la tarde llegó a Palacio el señor Alba, que se dirigió al despacho para evacuar su consulta. A la salida dijo a los periodistas:

—He aquí mi consejo: Rapidez en la solución de la crisis; mantenimiento del orden público a través de su posible derivación; constitución de un Gobierno Lerroux, si ello es aún factible, y si no lo fuera, otro que lograra amplia base dentro de las Cortes, evitando el peligro de una disolución, que en estos momentos traería a España y a la República los daños de una guerra civil.

(Continúa en la página 7).

En nuestra edición del martes, escribimos un editorial con este mismo título. Decíamos entonces que los momentos por que atravesaba el país eran de trascendental importancia histórica y añadíamos que existía la preocupación —sospecha era el vocablo más adecuado— de que se plantease la crisis total del Gobierno que pudiera traer al país consecuencias políticas muy graves.

Añadimos a un movimiento para extrangular, con coacciones inadmisibles, la promulgación de la ley de Amnistía. Ese movimiento ya no puede triunfar porque la mencionada ley fué publicada ayer en la “Gaceta”. Ahora sobreviene la crisis y sus trámites —que hoy continuarán— para coherencia, no dan una seguridad concreta para poder votar sobre su resolución.

No queremos hacer ningún comentario acerca de los resortes que el Poder moderador pueda pulsar para llegar a una conclusión que dé al país alientos de esperanza en el futuro. Únicamente hemos de repetir que la serenidad se impone; serenidad de ciudadanos conscientes de su civismo y serenidad de hombres también.

La Patria exige a todos, para salvarse, la generosidad de un esfuerzo colectivo. Ya en el solar Ibérico no pueden haber más que dos tendencias: españolas y antiespañolas.

Dónde está la supremacía de estas dos fuerzas antagónicas, no tardará en saberlo el país.

LA CRISIS

MADRID.—El señor Lerroux ha presentado la dimisión de todo el Gobierno al Presidente de la República. Este la ha aceptado. Las consultas comenzarán a las cuatro y media de la tarde.

CRITERIO DE GIL ROBLES :: :: :: :: ::

BLAN :: :: :: :: ::

MADRID.—A las nueve y media de la mañana visitó al señor Lerroux en su domicilio, el jefe de la minoría popular agraria. A la salida fué interrogado el señor Gil Robles acerca de su impresión sobre la situación política. Este vaciló un poco, y como insistieran los informadores preguntándole si había crisis, contestó:

—Creo que sí, total.

—Se dice—continuaron los periodistas—que es muy posible la constitución de un Gobierno Mauria, con elementos de izquierda.

El señor Gil Robles se limitó a contestar:

—No hay Gobierno posible, fuera de Lerroux.

LLEGA EL SEÑOR ALBA

Mientras duraba la entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles, llegó el señor Alba que, a la salida, dijo que no tenía nada que comunicar.

—¿Habrá crisis?

—Eso se sabrá cuando termine el Consejo.

LERROUX, EN LA PRESIDENCIA :: :: :: :: ::

A las once y media de la mañana llegó a la Presidencia el señor Lerroux. Preguntado acerca del alcance de la entrevista sostenida poco antes con el señor Gil

LA RADIO

Notas militares

Santoral y cultos

Coged la onda de...

BARCELONA.—377, 18: "Doña Francisquita", Vives.
 RABAT.—490, 19: Opera clásica de Gluck y Mozart: "La flauta mágica", Mozart.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E. A. J.—15
(293 m.)

14: Emisión de sobremesa. "Cuentos de los bosques de Viena" (vals); "Goal", Guerrero; "Desde lejos" (canción); "Capullín" Agustín Lara; "Princesita" (canción); "Solo quiero tu amor" (foxtrot-rumba); "Marta" (canción); "Los románticos" (vals); "El puñao de rosas" (fantasía), Chapi; "Nostalgia ardatana" (canción); "Novia" (fox).
 19: Música clásica.
 20: Cotizaciones de Bolsa.
 20,15: Música variada.
 20,30: Fragmentos de zarzuela.

RADIO-EMISORA GIJON
E. A. J.—34

SOBREMESA :— :— :—

13,30: Apertura. — "Alfredo Corrochano", Godes; "La Pipa de Oro", Alonso. — "Los de Aragón", Serrano. — "Las Siete Calles" (rapsodia bilbaína popular). — "El Santo de la Isidra", Torregrosa. — "Combiantas por Angellillo". — "La Dorosa", Serrano. — "Canto Siboney", Lecuona. — "Por tus ojos negros", Gardel. — "Xuanón", M. Torroba. — "Suspiros de España", Alvarez; 14,00: Cambios de monedas extranjeras; 14,10: Boletín meteorológico; 14,15: Música variada; 14,30: Cierre.

EMISION INFANTIL :

17,30: Emisión dedicada a los niños (Cantos, canciones, recitales, cuentos del abuelito y la nicta etc); 18,30: Cierre.

NOCHE :— :— :—

21,30: Apertura.— Clases de inglés por el profesor señor Masceda; 22,00: Cotizaciones de Bolsa; 22,15: "Septimino", Beethoven (a petición); 22,30: Boletín meteorológico; 22,45: Continuación del Septimino; 23,00: Música variada; 23,15: Noticias de prensa; 23,30: Cierre.

MADRID

19,30: "La Palabra". Diario hablado. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15. Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Casa Blanca".
 20,30: Charlas de divulgación científica, por el doctor Garrido Lestache, del Hospital del Niño Jesús y la Beneficencia municipal: "El veraneo del niño en un clima marino".
 20,50: Nota deportiva. Noticia río taurino.
 21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "Estampa radiofónica", por Mariano Sánchez de Palacios.
 21,30: La hora Radio Ford. Sexto programa musical de los organizados por "Ford Motor Ibérica" transmitidos simultáneamente por todas las emisoras de Unión Radio.
 22,30: "La Palabra". Diario hablado. Información de todo el mundo. Noticias hasta las 22,15. Narraciones literarias por nuestros grandes escritores. "New York Hollywood Norteamérica", por Enrique Jardiel Poncela. Concierto por el Sexteto de Unión Radio: "El Niño de Jerez" (paso doble) Zavala; "Minuetto" Bolzoni; "Rapsodia eslava", Volpatti; "La rosa de Stambul" (fantasía), Leo Fall. Canciones americanas por el Trío Las Heras.
 23,45: "La Palabra". Diario hablado. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
 24: Campanadas de Gobernación.

ción.—De 1 a 2 (madrugada) programa para los oyentes de habla inglesa.

SEVILLA 410,4 m.

21: Programa variado. "Las bodas de Figaro" (obertura), Mozart; "Romanza", Dohnanyi; "Al dorarse las espigas" (La romería), de Balaguer; "Le plus que lente" (vals), Debussy; "El triunfo del amor" (nocturno), Lully; "Tosca" (Adiós a la vida), Puccini; "¿Puedo decirte te amo" (fox Davis y Coots.—21,30: "La Palabra". Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico. "Nostalgia de amor" (vals intermedio), Michils; "La rosa" (canción habanera), de Fornés; "Goyescas" (intermedio) Granados; "Minuetto antiguo" de Ravel; "Un canto de pandeiro" (canción gallega), "Luna de Honolulu" (vals), Demoni; "La rosa del azafrán" (las espigadoras) de Guerrero.—22: Información de la sesión de Cortes y noticias de todo el mundo. Flamenco.

BARCELONA 377,4 m

18: Concierto Trío Radio Barcelona: "Doña Francisquita" (selección), A. Vives; "Serenata" B. Ceballos (Farpón); "Escena gitana", M. Perelló; "La ventera de Anso" (intermedio), R. Martínez Valls y P. Codes; Viajes a través de Europa. "La casita blanca" (selección), A. Vives; "Barcarola", I. Albéniz; "Suspiros de España", A. Alvarez.—18,30: "La Palabra". Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación del concierto.—19: Programa del radioyente. Discos a petición.—19,30: Cotizaciones.—20: Curso de Geografía e Historia.—20,15: Conferencia.—20,45: "La Palabra". Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.—21: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico.—21,5 Cotizaciones.—21,10: Orquesta Radio Barcelona: "Marcha" M. Fryborg; "Nocturno núm. 1", L. G. Jordá; "Romanza sin palabras", Díaz Gilez.—21,30: Programa semanal "Ford"—22: Radioteatro "Marianela".—22,30: Orquesta Radio Barcelona: Música española: "Bolero" T. Bretón; "Polo gitano", T. Bretón; "Zapateado", T. Bretón; "A los toros", J. Turina.
 23: Transmisión desde la Bodega Andaluza. Bailables por la Orquesta Victor Granados.—24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.

VALENCIA 352,9 m

21: Noticias bursátiles. Noticias de Prensa.—21,15: Charla literaria por Alfertor.—21,30: La hora Radio Ford.—22,30: Audición variada. Noticias de última hora.

SANTIAGO 201,1 m

20,30: Cotizaciones de Bolsa. Música variada.—21: Campanadas de la Catedral. "La Palabra". Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21.—21,30: La hora Radio Ford. Retransmisión de Barcelona.

RADIO NORD ITALIA 368,6 m

17: Cotizaciones del trigo.—17,10 Conversación cultural.—17,30: Noticiario en lenguas extranjeras.—18: Notas romanas.—18,25: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.—18,20: Periódico hablado.—18,30: Señales horarias. Comunicados eventuales. Comunicados del Dopotavoro.—19,30: Discos.—18,40: Noticiario en lengua albanesa. Boletín Meteorológico.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY :— :— :—

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3.

SERVICIO DE OFICIALES :— :— :— :— :—

Cuartel.—Capitán don Lapuerta de la Torre Galán.
 Imaginaria.—Capitán don José Gil del Real.
 Guardia Fábrica de armas.—Teniente don Juan Sánchez López.
 Imaginaria.—Teniente don Carlos Valdés Panco.
 Guardia de prevención y compra.—Teniente don José García Rodríguez.
 Imaginaria, Vigilancia, V. H. y retén.—Teniente don Gregorio Andrés Alonso.
 Retén.—Teniente don Antonio Romero del Castillo.

SERVICIO DE SUBOFICIALES :— :— :— :—

Guardia de prevención.—Sargento primero don Wenceslao Cabello Jordán.
 Imaginaria.—Sargento primero don Emilio Arias Marín.

SERVICIO DE TROPA :

Guardia cárcel.—Sargento Nicolás Martín Sánchez; cabos Eduardo López Valladares y Lucas H. Alonso.
 Fábrica de armas.—Sargento Ismael Rodríguez Blanco; cabos Angel Gordón y Eduardo Ignacio y Díaz.
 Guardia prevención.—Sargente José Ruiz Pozo; cabos Domingo Cabañas Perez y Angel Guirado Menéndez.
 Guardia avanzadilla.—Cabos Manuel F. Naval y Manuel G. González.
 Guardia polvorin.—Cabo Julio Féans García.
 Retén polvorin.—Cabo Jesús Z. Rocas.
 Imaginarias.—Sargento Felipe Morcón Fuego; cabos Luis M. García, Manuel González González y José Villasol Fernández.
 Vigilancia y V. H.—Sargento Argimiso P. San Martín; cabos Severino Pardiñas, Ramón Llovio Pañeda, José S. Amado y Francisco Araujo.
 Vigilancia y puertas.—Sargento Manuel Andrés Alonso.
 Inspección de vigilancia de pasillos.—Sargento Severino Alvarez Alvarez.
 Conducción de ranchos a las guardias.—Cabo Amancio R. Sixto.

MINUTA PARA LAS COMIDAS :— :— :— :—

Desayuno: Chocolate con leche. Primera comida: Paella a la valenciana. Carne con tomate. Vino. Postre: Carne de membrillo.
 Segunda comida: Guisado de patatas con carne. Pescadilla frita. Postre: Naranjas.

18,55: Periódico hablado Noticias deportivas.—19,05: Discos.—19,30 Crónicas del régimen.—19,45: Concierto sinfónico.—22: Periódico hablado.

POSTE PARISIEN 312,8 m

17,35: Cotizaciones financieras.—17,40: La media hora para los pequeños.—18,10: Periódico hablado.—18,30: Presentación del espectáculo del Casino de París.—19: Entre acto.—19,10: Crónica de la semana, por Max Regnier.—19,17: Teatro: "Musetto", pieza en tres actos, de Guy de Maupassant.—21,10 Últimas informaciones.

SANTOS DE HOY.— Los santos Cleto y Marcelino, papa y mártires.— El tercer vicario de Nuestro Señor Jesu cristo sobre la tierra fué el glorioso pontífice y mártir san Cleto. Fué natural de Roma y convertido a la fe por el príncipe de los apóstoles san Pedro; el cual, viéndole varón espiritual, prudente y celoso, le ordenó obispo y le tomó por coadjutor, así como a san Lino que fué el segundo pontífice. Gobernaba san Cleto santísimamente la Iglesia; más habiendo sucedido a Vespasiano V Tito su hijo, el viciosísimo emperador Domiciano, que en tre otras maldades que cometió se hizo llamar dios, persiguió a los cristianos que no le reconocían por tal, y en un sólo día hizo millares de mártires. En esta persecución, que fué la segunda que padeció la Iglesia, fué preso y cargado de cadenas el glorioso pontífice san Cleto, y en el día 26 de abril alcanzó la corona del martirio, habiendo tenido la silla apostólica doce años, siete meses y dos días. Sepultáronle los cristianos junto al apóstol san Pedro, y conservase su cuerpo en el Vaticano.



En este mismo día celebra la Iglesia el martirio del papa san Marcelino, el cual fué natural de Roma e hijo del prefecto, y sucedió en el pontificado a san Cayo asimismo papa y mártir, siendo emperadores Diocleciano y Maximiano.

En este tiempo se levantó la décima persecución contra la iglesia, que fué la más brava y más cruel de todas, por que en espacio de un mes murieron por Cristo en diversas provincias más de 17.000 mártires, con tan atroces y exquisitos tormentos, que sólo el demonio los pudiera inventar. Y porque durante esta persecución, recibía el santo benigne mente a los que espantados con las amenazas y el terror de los suplicios habían ofrecido incienso a los falsos dioses y después de arrepentidos de su culpa le pedían perdón y la penitencia, no faltaron malvados censores que rigurosamente osasen juzgar y condenar la paternal blandura del santo pontífice, lo cual fué ocasión para que más tarde le infamasen, diciendo calumniosamente que el mismo santo vencido también del temor de los tormentos había sacrificado a los ídolos y hecho después penitencia de su pecado, ofreciendo de su voluntad al martirio.

Más lo que hubo fué, que habiendo sido preso juntamente con otros tres santos llamados Claudio, Cirino y Antonino, por sentencia del emperador fué como ellos decapitado.

En este día se celebra también la fiesta de los santos Basileo y Pedro, obs. y nrs. Clarencio y Lucido, obs. y Ricario, presbítero.

ORACION DEL DIA.— Suplicámoste, Señor, que en la fiesta de tus pontífices y mártires Cleto y Marcelino, merezcamos tu poderosa protección, y que por tu intercesión sean gratas a tu divina Majestad nuestras oraciones. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

EN SANTO DOMINGO.— Prosigue la novena de santa Catalina de Sena, con gran concurrencia

de fieles. Antes de ayer, desarrolló el orador de una manera magistral, la tercera de las bienaventuranzas. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados. No toda clase de lágrimas merecen consuelo, sino sólo las lágrimas del que llora sus pecados o los pecados del prójimo, las lágrimas del que llora los males de su pueblo, las ingratitudes de los suyos para con Dios. Con abundancia exquisita de ejemplos bíblicos nos hizo ver qué clase de lágrimas alcanzan el consuelo del que las derrama. David llora amargamente su pecado y Dios le perdona y le consuela. Pedro niega por tres veces a Jesús y cuando éste le dirige su mirada amorosa se deshace en un mar de lágrimas y luego es consolado y el Divino Maestro le escoge para príncipe de la Iglesia. María Magdalena a los pies del Divino Maestro, llora sus pecados y con sus lágrimas baña los pies de Jesús y Jesús le dice: porque me amas mucho, te son perdonados todos tus pecados. Después de alegar otros muchos pasajes de la Sagrada Escritura, pasó a hablarnos de las lágrimas de la santa virgen de Sena. También santa Catalina lloró sus imperfecciones y lloró sobre todo los pecados cometidos por la humanidad contra su divino Esposo Jesucristo. Luego nos invitó a llorar también nuestros pecados, nuestras faltas, para que merezcamos que nuestra alma sea consolada.

LA GRAN PEREGRINACION A COVADONGA.— La Asociación de las Marías de los Sagrados prepara estos días su décimasexta peregrinación eucarística a Covadonga, que tendrá lugar el viernes once de mayo, y la víspera procesión de las antorchas y hora santa.

Ya están tomados casi todos los hospedajes en Covadonga; los pocos sobrantes se dan estos días.

Este año no habrá tren especial, el viaje se hará en cómodos auto móviles. Las personas de Oviedo que piensen asistir, deberán tomar el billete de asiento cuanto antes; la Directiva no responde de no poderlo facilitar a los que no lo pidan hasta última hora.

Dirigirse para todo a la secretaria, señora viuda de Quiroga, Santa Susana, 25, teléfono 39-12. Oviedo.

HORA SANTA DE LOS JUEVES.— Hoy, de siete a ocho, de la noche, se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, en el templo de San Juan el Real el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de don Enrique González del Busto y de su hija la señorita Carmina González Díaz (q. e. p. d.)

También, a las ocho, habrá misa de comunión en el altar mayor y durante la novena se hará el ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan a estos cultos.

Último y más perfecto modelo en piedra artificial. Talleres Sanatorio Alvarez, Oviedo.

"SAL DE FRUTA"
ENO
 (FRUIT SALT)

Refresca la sangre y vigoriza el organismo

Es necesario restablecer la vigilancia nocturna

Antes con menos dinero había más guardias

Se autoriza la ocupación de una parcela en la finca Roel.—Para prolongación de la calle de Santa Cruz. Los auxilios de Asistencia Social

Circula estos días el rumor de que el Alcalde, de acuerdo con el jefe de la Guardia urbana, estudia el proyecto de ampliar el número de serenos de comercio, reduciendo los distritos que estos tienen ahora, con el fin de que la población no continúe sin vigilancia por las noches, lo que da lugar a las quejas y protestas de los industriales y del público en general.

Nosotros no podemos creer que tengan visos de verosimilitud esos rumores, porque recordamos perfectamente la época en que los serenos del municipio tenían las llaves de los portales de las casas, y se llegó a tomar el acuerdo de prohibir a los agentes municipales que prestaran dicho servicio al vecindario, fundándose en que les impedía el prestar la debida vigilancia en la población, siendo esto así ¿Como va el Alcalde a pretender que los serenos de comercio, además de atender las llamadas del vecindario para que le abra las puertas de casa, se dediquen al mismo tiempo a prestar otros servicios?

Además sucede que hay muchos serenos, que a pesar de tener a su cargo distritos extensos, apenas sacan para poder vivir, el jornal de un peón y si se llega a la práctica la reducción de aquellos, sucederá que muchos se verán precisados a dejar el cargo, porque la remuneración habría de disminuir de una manera considerable, y por tanto no compensaría el trabajo y las molestias que produce el tener que pasar la noche en la vía pública.

El Alcalde y los concejales deben preocuparse con el debido detenimiento de tan importante cuestión es necesario que se restablezca la vigilancia nocturna, como siempre hubo, aun en tiempos en que el número de guardias era mucho más reducido que en la actualidad, y por tanto el municipio consignaba en el presupuesto para Guardia urbana, una cantidad que puede representar un cincuenta por ciento menos que ahora.

A nuestro juicio, consideramos un desacierto la pretensión de que sean los serenos de comercio los que paguen los servicios que son del municipio.

LA LIQUIDACION DE OBRAS

El Ingeniero remite la liquidación final de las obras del puente de la Taraboga, que ascende a la suma de 10.226,68 pesetas. YA ESTA CUBIERTA LA

PLAZA

El jefe de la guardia urbana propuso a la Alcaldía el nombramiento de Romigio Sánchez Naves para ocupar una plaza de guardia urbano, que estaba vacante por defunción del que la desempeñaba, pero la Alcaldía emitió un decreto diciendo que la referida vacante estaba ya cubier

A INFORME

Se envió a informe del Decano de la Beneficencia municipal la instancia de don Ramón Pendás, solicitando autorización para establecer en la Casa de Socorro

Si su receptor no es selectivo, potente, etc., solicite canje en condiciones ventajosísimas, por un moderno receptor Philips a "Superinductancia"

para ocupar la parcela de la antigua finca de Roel con destino a la prolongación de la calle del Marqués de Santa Cruz, debiendo de cuidarse de instruir el oportuno expediente de expropiación.

ASISTENCIA SOCIAL

El señor Martín nos dio cuenta de la reunión celebrada por el Consejo de Asistencia Social, acordándose a su instancia, alternar la distribución de socorros en metálico y los del pan, a fin que todos los necesitados puedan disfrutar una temporada de los beneficios de dicha institución, ya que esta no puede hacerlos de una manra permanente a cuantas personas precisan el auxilio de la misma, por carecer de medios económicos para ello.

UNO QUE QUIERE COBRAR

El Inspector provincial de Sanidad, visitó ayer al Alcalde para decirle que el Ayuntamiento no ha satisfecho la subvención de 3.000 pesetas que tiene consignada en el presupuesto del año pasado, para el dispensario de profilapsis.

El señor Martín, le dijo que se verá la forma de poder abonar la mitad de dicha subvención, y más adelante el resto.

Quince "camaradas" intentan asesinar a un joven católico

Mientras los demás le sujetaban, uno de ellos pretendió asestarle una puñalada en el vientre.—Al ver llegar al sereno huyeron a toda velocidad

DEFICIENTE VIGILANCIA EN LAS CALLES

Otro caso demostrativo del temerario valor de esos "camaradas" que van a hacer la revolución cualquiera día de éstos... a condición de que el tiempo no lo impida y de que la fuerza pública y los ciudadanos honrados se defiendan únicamente tirando con mazapán, porque si no, no vale.

Tres o cuatro jóvenes católicos se hallaban junto al teatro Campoamor. Cerca de allí merodeaban unos cuantos "camaradas", que comenzaron a hacer contra ellos manifestaciones hostiles, pero solamente de boca. De obra, no se atrevieron, por el momento, porque, aunque ellos eran quince o veinte, aun no poseían la superioridad numérica suficiente para decidirse. Ya se sabe que la proporción que necesitan tales sujetos es la de diez a uno, como minimum.

Por eso, cuando los jóvenes católicos se separaron, uno de ellos fue seguido cautelosamente por dos de los "camaradas", mientras los demás más nenes se adelantaban por el Campo de San Francisco. Al llegar a la parte alta de la calle del Marqués de Santa Cruz, completamente solitaria a aquella hora—eran las diez de la

noche—surgieron todos de improviso, para consumar la fechoría que preparaban.

Se lanzaron contra el muchacho que iba solo. Dos de ellos le sujetaron por los brazos. Otro, le cogió por la cabeza. Varios más, le cachearon y una vez seguros de que no llevaba arma alguna y de que no podía defenderse, otro

PENSION ROSA

Espíandidas habitaciones
Trato esmerado
Fruela, 14 — Tlf. 4133

bárbaro avanzó empujando una navaja y se dispuso a herirle en el vientre. El muchacho forcejeó cuanto pudo y acertó a propinar un puntapié en la mano al de la navaja, que tuvo que soltarla.

Providencialmente, llegó entonces el sereno y los valientes huyeron como alma que lleva el diablo. Eran ya quince contra dos y, por tanto, se había deshecho la proporción que su cobardía necesitaba para operar.

Sin la oportuna intervención del sereno, se hubiera cometido un villano crimen, en una de las calles más céntricas y a hora no muy avanzada de la noche. Ello demuestra cuán deficiente es la vigilancia allí, como lo es también en otros muchos puntos de la ciudad. Llamamos la atención de las autoridades, porque es de todo punto necesario remediarlo. La calle es para las personas honradas, que tienen derecho a transitar por ella sin temor a las salvajadas de los asesinos.

El tiempo

En Oviedo

Presión atmosférica 735,4; temperatura máxima, 18,2; temperatura mínima, 8,0; lluvia, 0,5.

Ayer estuvo el día dudoso. En algunos momentos lució el sol y sopló de cuando en vez viento húrcanado, cayendo algunos aguaceros.

En Gijón

Continúa el mal tiempo. Ayer llovió a ratos, soplando vientos fuertes del cuarto cuadrante.

El barómetro señalaba al amanecer 761 milímetros y el Lam brech indicaba tiempo variable con tendencia a húmedo.

El telegrama del Observatorio de Madrid, decía:

"Bajas presiones entre Cerdeña y Sicilia, desde Islandia a Noruega, y al Suroeste de Islandia y al Norte del Adriático. Altas entre Portugal y Azores. Probable en Cantabria y costas gallegas, vientos del Oeste, marejada y lluvias. En el mar Balcár vientos del cuarto cuadrante; marejada y lluvias. En el Estrecho de Gibraltar, cielo con algunas nubes y poniente moderado. En el resto del litoral, buen tiempo".

Don Lorenzo Urdangaray González

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Licenciado en Derecho

que falleció cristianamente en esta Ciudad el día 25 de abril de 1934 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligido padre, don Manuel Urdangaray Pérez; hermanos, doña María, don José Manuel, doña Ana María y doña Encarnación Urdangaray González; hermana política, doña Carmen Argüelles Navarro; sobrinos, Víctor Manuel y Jesús María Urdangaray Argüelles; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, viernes, a las once, en la iglesia parroquial de San Juan el Real de esta Ciudad, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Uría 66, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

Agencia Uría.— Rosal, 41.— Teléfonos 16-50 y 36-46.

CAMPOAMOR

Hoy, a las 7 y cuarto, moda, 10 y media, especial. Warner Bros First National presentan a RICHARD BARTHELMESS en la superproducción

ESCLAVOS DE LA TIERRA

Con DOROTHY JORDAN. Un tema de palpitante actualidad, afrontado con valentía y acierto

VIERNES:

EL HOMBRE INVISIBLE

La más fantástica producción de WELLS. Con el gran caracterizante CLAUDE RAINS.

Es totalmente falso que haya habido un contrabando de jamones

NOTICIAS LOCALES

Contribución general sobre la renta

La Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Oviedo nos envía la siguiente nota:

El Jurado Central de Estimación de la Contribución general sobre la renta, ha aprobado como definitivos, con fecha 28 de febrero último, los siguientes coeficientes por signos externos de riqueza:

Se establece la aplicación de coeficientes medios para cada signo siendo todos acumulados para la determinación de una renta total.

Alquiler de vivienda.—Para los efectos de este coeficiente se hallarán clasificados los municipios de la provincia en cuatro categorías.

La primera comprenderá Oviedo y Gijón.

La segunda, Avilés, Langreo, Lluarca, Llanes, Mieres, Siero y Villaviciosa.

La tercera, Los demás municipios cabeza de partido judicial, y la cuarta comprenderá las restantes.

El alquiler o valor en renta de la habitación se estimará para todos de la primera categoría en un veinte por ciento de la renta total.

Pero los de la segunda en un 17 por 100. Para los de la tercera en un 14 por 100 y para los de la cuarta en un 11 por 100.

Chalet y fincas de recreo.—Para los efectos de este coeficiente la clasificación de los municipios será en dos categorías.

La primera comprenderá Oviedo, Gijón, Avilés, Castrillón, Colunga, Cudillero, Gozón, Lluarca, Llanes y Ribadesella; y la segunda todos los demás.

El valor en renta de los chalets o fincas de recreo se estimará importará un 18 por 100 de la renta total en los de la primera categoría y un 22 por 100 en los de la segunda caso de considerarse signo único; si es acumulable, los coeficientes serán los mismos, acumulándose solamente la im-

Autónomos.—Para que puedan considerarse de lujo a los efectos de esta contribución, será necesario:

Primero.—Que el automóvil sea de la clase A, es decir, de turismo, y con chófer.

Segundo.—Que tenga un mínimo de 20 caballos.

Tercero.—Que sea nuevo, o que, sin serlo, haya sido adquirido después de llevar en uso un tiempo no superior a dos años.

El que tenga como base por signo externo únicamente el automóvil se triplicará el gasto de entretenimiento del vehículo automóvil para determinar la renta de su poseedor, pero si reúne otros signos externos, solamente se aumentará el doble de la suma de dichos gastos.

El gasto medio anual se estimará a este efecto en nueve mil pesetas para los coches de veinte caballos.

El coeficiente se fijará en función de la patente satisfecha, estableciendo que para signo único, la patente es el 1.87 por 100 de la renta y para signo acumulable, el 2.81 por 100 de la misma.

Si una misma persona tiene más de un coche se acumulará:

Por el segundo coche, un 25 por 100 de la renta estimada por el primero; por el tercero, un 20 por 100 de aquella, y por el cuarto, un 15 por 100.

Servidumbre.—Se establece como gasto, en servicio de hombres, 1.500 pesetas y en servicio de mujeres, 1.000 pesetas, dando co-

mo capitalización 4.500 pesetas y 3.000 respectivamente por cada sirvienta, exceptuando el chófer.

Lo que se pone en conocimiento de los contribuyentes, advirtiéndoles que los que con arreglo a los citados coeficientes se hallen comprendidos entre los sujetos a la Contribución general sobre la renta deberá presentar declaración de la misma por triplicado, en el plazo de un mes a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

Juventud Católica de San Sidor

De orden del señor presidente, se convoca a Junta directiva para hoy, jueves, día 26, a las siete y media de la tarde, en el salón Feijóo (Iglesia de la Corte.)

I Salón de Fotografía de Montaña Peñaubiña

Conforme a lo anunciado, el próximo miércoles, día 2 de mayo, se inaugurará el Primer Salón de Fotografía de Montaña Peñaubiña, que se expondrá en los locales del Orfeón Ovetense, entidad que ha hecho posible la celebración de esta exposición de fotografías, facilitándolos generosamente a la Sociedad organizadora Peñaubiña.

En esta exposición podrán admirarse las 77 fotografías que forman el Salón Circulante Peñaubiña, además de otras muchas obtenidas por aficionados asturianos.

Gran parte de las fotografías son de los Picos de Europa, Pirineos y Guadarrama, mostrando aspectos no muy conocidos de nuestras montañas nacionales.

Para poder confeccionar el catálogo del Salón, Peñaubiña ruega a todos los que han prometido enviar obras y aún no lo han hecho, lo hagan antes de mañana, viernes, a las nueve de la noche, hora en que se cerrará el plazo de admisión de fotografías, según se había anunciado.

Notas informativas de la Cámara de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Créditos bloqueados.—Por informaciones recibidas del Centro Oficial de Contratación de Moneda, podemos comunicar:

República Argentina.—Los créditos de esta nación que no puedan conseguir para ellos divisas de la Comisión de Control de Buenos Aires, pueden, entretanto, se llega a otra mejor situación, entrar por la Bona Libre.

Se sabe que los importadores argentinos que se han provisto de licencia de importación obtienen divisas de la referida Comisión de Control con relativa facilidad.

Chile.—No hay entorpecimiento alguno para ingresar por el deudor chileno su importe en el Banco Central de Chile, justificando la deuda, para su abono en la cuenta Banco de España, Centro Oficial de Contratación de Moneda.

Ecuador y Brasil.—Los interesados deben gestionar en uno y otro país el cobro de los créditos con cargo a los fondos bloqueados en España, operación que viene autorizándose a diario.

Como consecuencia de las medidas restrictivas que desde hace meses se aplican, reteniendo el

valor de las importaciones procedentes del Brasil y autorizando la liberación de las cantidades retenidas solamente en el caso de deslinarse al pago de créditos españoles, ha podido procederse a la liquidación de gran número de estos créditos.

Como aún existen muchos pendientes de cobro, es de gran interés nacional el conocer su cuantía, por lo que esta Cámara ruega encarecidamente a todos aquellos que tengan créditos por exportaciones pendientes, y cuyo reembolso se halla retrasado, nos envíe detalle de ello, anotando claramente las cantidades no cobradas aún y los conceptos de la deuda. El Centro de Contratación indicado nos encarece la importancia de esa información y por ello la interesamos de quienes puedan darnosla, para elevarla esta Cámara al Centro indicado lo antes posible."

PHILIPS

No tire su receptor aunque sea deficiente o esté estropeado. Los Representantes Oficiales Philips le proporcionarán el canje por un receptor perfecto.

Los coros "Toxos e Froles", de El Ferrol

Se nos ruega la publicación para esta nota:

Los notables y laureados coros ferrolanos que llevan propagando la música gallega por todas las regiones hace más de 18 años, se dispone a visitarnos el día 3 de mayo próximo, celebrando dos grandes fiestas de arte gallego, apoyado por el Centro Gallego de esta capital; estas fiestas son de carácter benéfico pro monumento a la escritora ferrolana Concepción Arenal en su pueblo natal.

La Prensa de El Ferrol elogió el éxito que alcanzó en su parte artística durante la fiesta que presidió la señorita Filo Pérez Alcántara, Miss Galicia de 1934; su declamación y la parte coral, cantos con gaitas y obras orfónicas dirigidas por el maestro Lamas fueron ovacionadas sacando el público la mejor impresión de la organización que para la tournée benéfico lleva la colectividad.

Dos obras de verdadera caridad

Se ha acercado a esta Redacción doña Jovita Ladrón de Guevara, para rogarnos hagamos un llamamiento a las personas caritativas con objeto de que la socorran en su angustiosa situación económica.

Se halla viuda y enferma con seis hijos.

Las personas caritativas tienen ocasión de hacer una verdadera obra piadosa acudiendo a socorrer a tan necesitada señora.

También la obrera Anita Alvarez nos ruega formulemos idéntica súplica a las personas caritativas.

Tiene a un hijo de cuatro años con ambas piernas inútiles a consecuencia de una parálisis infantil. Necesita un aparato ortopédico para poder andar y su madre no tiene recursos para adquirirlo. Vive en Altamira número 1, bajo.

Los donativos para atender ambas necesidades pueden ser entregados en esta Administración.

Por los decomisados fueron pagados los derechos correspondientes

Hace tres años que los tenía en su casa el conserje del Parque de Bomberos.—Desde entonces no hubo nuevas introducciones

SUBSANACION DE UN ERROR

Una aclaración acerca del supuesto contrabando de jamones en que se ha pretendido complicar al conserje del Parque de Bomberos. En nuestra información del martes se deslizó un error, cuya subsanación creemos conveniente para demostrar con mayor claridad que son por completo infundadas las acusaciones hechas.

El sacerdote a quien nos referíamos, que estuvo hospedado en casa del mencionado conserje, dejó de estarlo cuando éste se hizo cargo de dicho empleo y cambió de domicilio, hace tres años, en Mayo de 1931. Fué entonces cuando le entregó varios jamones, no para curar, sino para que se los guardara.

Como se ha comprobado cumplidamente ahora, a su tiempo fueron pagados los arbitrios municipales correspondientes. Y desde entonces no hubo nuevos pagos de

esta índole por la sencilla razón de que tampoco desde entonces recibió nuevos jamones el sacerdote ni, por tanto, se los dió a guardar al conserje del Parque de Bomberos.

Esto es todo. Los jamones decomisados hace unos tres meses eran de los mismos que el conserje tenía en su casa desde mayo de 1931. Si anteaer decíamos que el sacerdote recibía mensualmente del pueblo dos o tres, fué por un error no nuestro, sino de que quien nos facilitó los datos informativos, cosa que, por otra parte, no tiene nada de particular, ya que nadie está libre de sufrir una equivocación. Lo esencial, es que los derechos de introducción de los jamones hallados en casa del conserje del Parque de Bomberos fueron pagados oportunamente y, en consecuencia, no hay contrabando de ninguna clase.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS En el Campoamor

"EL AMOR Y LA SUERTE"
Las exclusivas "Romo" nos ha dado una película de fina comicidad en el Amor y la Suerte en la que triunfa por su gracia personal el gran actor Max Dearly, que tiene de partenaire la bellísima Ginette Gaubert.

En este film se hace una caricatura de las grandes operaciones financieras y bursátiles al estilo norteamericano, donde los valores tienen la versatilidad de una mujer bonita y caprichosa.

Basta un simple equívoco como la confusión de una personalidad en el mundo de la industria con la de un parisino arruinado como Jhon Chester, por Jack Chester, para que a unos les sonría el amor y la suerte.

El doblaje de esta película que estuvo a cargo de Rafael Arcos y Joaquín Montero, mejoró notablemente en gracia el auténtico diálogo.

De arquitectura moderna en el decorado de hoteles, maravillosa.

En fin, una película muy amena y entretenida.—G.

Gran Barato

ALMACENES MUEBLES PLAZA CATEDRAL ENORMES DESCUENTOS ESTE MES Y EL PROXIMO EN COMEDORES DORMITORIOS DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS NO CONFUNDIRSE Plaza de la Catedral

DEL OBISPADO

CONFERENCIAS MORALES Y LITURGICAS
Hoy jueves, a las doce, se celebrará en el Salón de Sínodos del Palacio Episcopal la conferencia moral y litúrgica correspondiente a este mes.
RETIRO ESPIRITUAL
A las cuatro y tres cuartos de la tarde se celebrará en el Palacio Episcopal el ejercicio de retiro para el clero de la ciudad.

Calzados Minerva, S. A.

Ofrece al público, en general, variadísimo e inmenso surtido en los mejores artículos de

TEMPORADA

Las últimas creaciones y las mejores calidades a precios sin competencia

Visite nuestra Exposición de Modelos de todas clases

El combate Schmeling-Paulino se celebrará el día 13 de mayo en Montjuich

Para el vencedor se le prepara un nuevo contrincante

Lewinsky, Tommy Loughran y Steve Hamas-Uzcedun se preparan ante el gran "match"

Una de las cosas que desconocerán más al público español cuando tubo que aplazar el combate de Paulino con el alemán Max Schmeling durante un entrenamiento en Sitges, fué la marcha del "manager" del campeón alemán a Norteamérica. Los aficionados españoles no se explicaban, por qué aplazándose de un simple aplazamiento, Jacobs partía para Norteamérica con tanta rapidez.

Los aficionados españoles igno- raron que Jacobs va de América a Europa, con la misma facilidad y preocupación que nosotros tomamos un tranvía para ir de una ciudad a otra de la ciudad y, sobre todo, ignoran qué clase de asuntos llamaban la presencia de Jacobs en Nueva York. En primer lugar, para ir para lograr el aplazamiento del combate Schmeling-Le- winsky, que tenía que celebrarse el día 13 de mayo, y en segundo lugar, el señor Gasa le tenía confiada la misión de lograr los contratos de Jacobs para organizar en Alemania o en España una serie de combates con los que resulte vencedor del gran combate del día 13 de mayo en el estadio. A todo esto fué Joe Jacobs a Norteamérica y de allí viene ahora, después de haber cumplido su misión satisfactoriamente.

El señor Gasa ha recibido una carta del señor Jacobs, en la cual informa que el día 28 estaría de nuevo en Barcelona, y que lleva consigo los contratos de Lewinsky, Tommy Loughran y Steve Hamas, para combatir en Europa contra el vencedor del combate Uzcedun-Schmeling.

Esto es suficiente para poder apreciar cuál es la trascendencia que tiene el combate del día 13 de mayo, puesto que él es el que determinará la organización en Europa, de un torneo entre los mejores pe- queños fuertes normales.

Como puede verse, el promotor Gasa, está dispuesto a las grandes empresas y por ello se celebra, que sea quien sea el vencedor del combate, del Estadio de Montjuich, Barcelona en el caso de que Uzcedun venciera, o en Barcelona y Berlín, caso de que Paulino Schmeling, se celebre este año la más importante competi- ción de pesos fuertes que jamás se celebró en el mundo.

Paulino Uzcedun no tiene que recurrir a nadie para alquilar un campo de entrenamiento. Tiene su propia propiedad montado admi- nistrativamente, sin que le falte un de-

talle. Para eso compró la preciosa villa enclavada en el barrio de Zapatero, a dos kilómetros de San Se- bastián.

Allí dispone de una instalación magnífica con "ring", bien resguardado de los aires del Norte, "punchingball", cuerdas, mazas, duchas fría y caliente, y, sobre todo, una pequeña granja que le proporciona las substancias que emplea en su nutrición.

Paulino pone especialísimo cuida- do en su nutrición. Sólo hace dos comidas al día sin abusar en lo que se refiere a la cantidad, pues tiene por costumbre levantarse con gana de la mesa. Paulino es un boxeador de los que sabe cuidarse y prepararse, y para el combate con Schmeling pone especial cuida- do en ello.

Gofío Travieso

El alimento ideal para todos. AHORA DE VENTA AQUI!

SOCIEDAD CICLISTA OVETENSE

Por la presente se convoca a jun- ta general con carácter urgente pa- ra hoy, a las siete y media en pri- mera convocatoria y a las ocho en segunda, con cualquier número de socios.

Para el día 26 de abril de 1934.

Para el partido del domingo habrá un tren especial por Económicos

Saldrá de Infiesto a las dos menos cuarto.-En el Vasco se aumen- tarán las unidades en los trenes oficiales.-El Oviedo, en caso de llegar a finalista, quiere que al campo designado para la última pelea se pueda desplazar la afición asturiana

La animación que existe por presenciar el partido del domingo es extraordinaria. Tanto es así que se ha solicitado, por los aficionados de la provincia, la formación de trenes especiales.

Por la línea de Económicos cir- culará un tren que saldrá de In-

fiesto a las dos menos cuarto de la tarde, para llegar a Oviedo a las tres o tres y cuarto.

Por el Vasco, Asturiano, como a esa hora tienen las llegadas los trenes oficiales, tanto por la línea de Ujo como por la de San Esteban, se agregarán algunos coches más al convoy.

LOS NIÑOS, NO :-: :-

El Oviedo F. C. advierte al pú- blico lo siguiente:

A los que llevan niños pequeños a los partidos, se les hace saber que éstos no pueden pasar con la entrada del mayor; es decir, que una persona, una entrada, y no ha- cer como venía sucediendo que con la entrada del mayor pasaban éste y el pequeño. Se advierte esto pa- ra los efectos consiguientes.

EL OVIEDO BIEN RECI- BIDO EN VALENCIA :

El secretario del Oviedo, señor Marqués, nos manifestó ayer tar- de, que mostraba su agradecimien- to, tanto a la directiva del Valen- cia como al público de la ciudad del Turia, ya que el Oviedo fué recibido cordialmente igual por unos que por otros.

Casuco, optimista ante la final

El "goal" de Valencia fué un "goal" de extremo

AVILES.— Ayer saludamos a Casuco, de regreso de su viaje a Barcelona y Valencia. El formidable jugador avilesino y entusias- ta oviedista, contesta amable y cortés a nuestro saludo. Su rostro moreno, testado ahora por el sol, se ilumina con esa sonrisa tan conocida para todos los afi- cionados al fútbol. Viene conten- to, satisfecho de su labor y de la actuación de todo el equipo.

—¿Jugaste bien en Barcelona?

—Tan sólo regular—nos contes- ta—. El entusiasmo ilimitado, del

pondió todo el equipo, que bregó incansablemente. Ha sido una pena que se lesionaran Gallart y Jesusin, los cuales se vieron obli- gados a pasar a extremos.

—¿Te amoldaste al puesto de interior?

—Jugué—nos dice— con la tran- quilidad que produce la superiori- dad. Nuestro equipo se hallaba jugando muy bien. Realizamos bastantes jugadas sin que los del Valencia tocaran el balón. Esto me animaba, olvidándome de qué aquel no era mi verdadero pues- to.

—Y lograste un goal—añadi- mos.

—Sí, pero ha sido un goal más bien de extremo. Yo avanzaba con el pelotón y driblé a Pasarín. No sé si cayó, pues no iba a mi- rar para atrás. Seguí avanzando por terrenos del extremo derecha, y driblé a Conde. Cuando me pre- paraba para centrar me di cuenta de que no tenía enemigos enfren- ta y que me hallaba muy cerca del marco. Llegué como hasta unos dos "metros" de la puerta y vi a Cano, colocado, en espera del centro, pues mi posición era lateral. Entonces corrí un "pica- dín" por una esquina y el balón entró alegre portería adelante.

—¿...?

—Después del partido, calcula nuestra alegría. Nuestro delega- do, señor Marqués, que siempre nos obsequia, en esta ocasión mul- tiplicó sus atenciones.

—¿...?

El comportamiento de los juga- dores todos, tanto en Tarragona, donde pasamos la semana ante- rior al encuentro, como en Va- lencia, ha sido ejemplar. Los equipiers del Oviedo saben ob- responder a los esfuerzos de sus animadores.

Y Casuco sonríe, enseñándonos sus blancos dientes, cuya blancu- ra resalta aún más por lo tosta- do de su cara.

—¿Animados para la final?

—¿Por qué no? Sí, como creo, nosotros la disputamos luchare- mos (y ahora hablo en nombre de mis compañeros) con todo entu- siasmo, pues no olvidaremos que además de representar a Oviedo, es toda la afición asturiana la que ansía el triunfo del Oviedo.

Nos despedimos de Casuco y pensamos que el Oviedo se ha he- cho acreedor al lugar que hoy jus- tamente ocupa. Por la brillante actuación de sus jugadores, y por que el desprendimiento de unos cuantos entusiastas y el apoyo de la afición ovetense lo merece.

TURI



Español, animado por su público, nos hizo pasar un mal rato. Afor- tunadamente, nos dimos cuenta de que peligraba nuestra clasifica- ción, y, animándonos mutuamen- te, trabajando con ardor y entu- siasmo, pudimos llegar al final encuentro. Cuando oí el silbato del árbitro señalando el fin de la lucha, respiré con alegría.

—¿Y en Valencia?

—En Mestalla muy bien. Res-

—¿...?

El comportamiento de los juga- dores todos, tanto en Tarragona, donde pasamos la semana ante- rior al encuentro, como en Va- lencia, ha sido ejemplar. Los equipiers del Oviedo saben ob- responder a los esfuerzos de sus animadores.

Y Casuco sonríe, enseñándonos sus blancos dientes, cuya blancu- ra resalta aún más por lo tosta- do de su cara.

—¿Animados para la final?

—¿Por qué no? Sí, como creo, nosotros la disputamos luchare- mos (y ahora hablo en nombre de mis compañeros) con todo entu- siasmo, pues no olvidaremos que además de representar a Oviedo, es toda la afición asturiana la que ansía el triunfo del Oviedo.

Nos despedimos de Casuco y pensamos que el Oviedo se ha he- cho acreedor al lugar que hoy jus- tamente ocupa. Por la brillante actuación de sus jugadores, y por que el desprendimiento de unos cuantos entusiastas y el apoyo de la afición ovetense lo merece.

TURI

EL MARINO DE LUANCO VENCIO AL PONTIGAS A DOMICILIO

LUANCO.—El domingo se tras- ladó a la hermosa villa de Luan- co nuestro invencible equipo Club Marino, para enfrentarse contra el "Sport Club Pontigas".

Los luarqueses tuvieron ocasión de presenciar un magnífico jue- go desarrollado por nuestro Club, y el numerosísimo público que lle- naba el hermoso estadio del Pon- tigas supieron dar una prueba más de la caballerosidad y cultu- ra que les acredita.

El resultado del encuentro fué la victoria para el equipo de Luanco pues éste obtuvo la pun- tuación de dos goals contra uno.

Animo Club Marino y a seguir por ese camino que es el del triun- fo.

Méjico frente a una selección astur- sanderina

EL ENCUENTRO SE CELEBRARA EN LLANES

Sabemos que se gestiona la celebración de un encuentro entre selección mejicana, que el domingo desembarcará en Gijón, y una selección astur-santanderina, a base del Oviedo-Sporting y Racing Santander. El encuentro, en caso de llegar a un acuerdo, se ce- lebrará en Llanes, con fines benéficos.

Como, seguramente, para el día que se tenía pensado llevar a cabo este acontecimiento deportivo el Oviedo todavía seguirá dis- poniendo la Copa de España, entonces la selección se formará con jugadores del Racing de Santander y el Sporting de Gijón.

En días siguientes daremos nuevas noticias en torno a este gran asunto. Ahora sólo sabemos que las negociaciones van por buen camino.

Aumento de sueldo a los funcionarios públicos de Cuba

Meditaciones de un espectador sobre el momento político

Una interesante conferencia de don Marino Marfil. "Hay que incorporarse a los que defienden a España con eficacia y con el régimen que sea".--No puede prescindirse de los que dieron en El Escorial un alto ejemplo de ciudadanía

UN PARTIDO ESPAÑOL DE SENTIDO COMUN

MADRID.—En el salón de actos de la Económica Matritense de Amigos del País dió su anunciada conferencia don Mariano Marfil, sobre el tema: "Meditaciones de un espectador sobre el momento político".

Después de expresar su gratitud por la hospitalidad que le brinda la Matritense de Amigos del País, recordó que en una conferencia reciente del exministro don Vicente Pinies se hizo una invitación a los que habían sido políticos a que se reintegrasen a la vida pública, así como también a los jóvenes para incorporarse a esta actividad. El señor Pinies invitó a meditar sobre los conceptos de paz, justicia y libertad. Un grupo de los que fuimos requeridos—dijo el señor Marfil—me encargó de exteriorizar esas meditaciones.

No volvamos la vista atrás. Tarde en su libro "La hora de la decisión" ha hablado de quince años de errores políticos en Francia. España tiene muchos más. Pero hablemos del porvenir. Con qué postulados pueden entrar en la vida pública española los restos de los antiguos partidos y aquellos elementos nuevos que quieren un sentido de legalidad con un espíritu liberal y conservador?

Somos revisionistas de la Constitución. Es la misma de Weimar, copiada cuando ya se iba a desear por Hitler. Los católicos no debemos asustarnos de la libertad de cultos y de la separación de la Iglesia y el Estado, pero hemos de sentir la indignación por la persecución de que hemos sido víctimas. Ha bastado que venga a gobernar un hombre liberal para que se detenga el monopolio de la enseñanza por el Estado, para que se inicien negociaciones con el Vaticano y para que se puedan celebrar los actos religiosos tradicionales. Pero esto no puede ocurrir siempre y necesitamos la revisión del artículo 26.

Es también necesaria la del artículo 44, que señala una nacionalización que es en realidad la estatificación, la colectivización, la trahucción de Stalin. Acaso ahora no haya miedo en cuanto al empleo de esa arma, pero el arma está allí y es una amenaza que hay que hacer desaparecer.

Tenemos una Constitución ultraparlamentaria con la que no se puede gobernar, que tiene prefijados los meses de reunión de Cortes, que limita las facultades disolutivas del Jefe del Estado, que establece un sistema absurdo de separación de los ministros y que impone un sistema de Cámara única. Nosotros somos parlamentarios de un régimen legislativo que fiscalice la acción del Gobierno, pero no impida gobernar.

PROBLEMA FINANCIERO

Es indispensable la nivelación del presupuesto con el restablecimiento de la confianza para la mayor eficacia en el percibo de los impuestos y comprensión de gastos. Hay que atender también al problema monetario para que nuestra mo-

neda siga el ritmo de la de otros países.

PROBLEMA ECONOMICO

Se plantea como siempre, la eterna lucha entre la economía liberal y la economía dirigida. Las izquierdas y las extremas derechas defienden la economía dirigida y nos consideran ilusos a los que defendemos la liberal. Pues bien, lo mismo cuando se ha querido ensanchar la producción que cuando se ha querido restringir ha subsistido el malestar económico. En cuanto a la dirección de la moneda ha ocurrido lo mismo. Es que la deficiencia del Estado en materia económica es la anulación de la riqueza. Queremos libertad económica dirigida, pero libertad económica.

PROBLEMA SOCIAL

Los que pertenecemos al partido conservador podemos exhibir una extensa ejecutoria. Con estos antecedentes decimos que hay que atender al problema social. Todo lo que sea igualdad económica y difusión de riqueza cuenta con nuestra simpatía pero no hay que confundir el obrerismo con el socialismo. Mientras don Eduardo Dato legisló para lo sobrerros todo fué bien. Cuando planteó la lucha contra el pistolismo fué asesinado. No creemos en la lucha de clases. Somos partidarios de la conciliación y el arbitraje y de que se ajusten las conquistas sociales al ritmo de las posibilidades económicas.

UNIDAD NACIONAL

La descentralización administrativa la hizo Silvela. La autonomía municipal, Maura. La mancomunidad, Dato y Sánchez Guerra. Basta esto para decir que no nos asusta la autonomía, pero dentro de la unidad tradicional que permitía que un grito de Mostoles repercutiera en el Bruch y que Prim con los catalanes llevase la bandera nacional a los Castillejos.

ORDEN PUBLICO

Es triste que al hablar de la organización del Estado haya que aludir al orden público que no debe ser cuestión de ideal sino denominador común entre todos los partidos. No queremos dictaduras pero para que no las haya es neces-

NO PODRAN EJERCER LA ABOGACIA MAS QUE CUBANOS

Libertad del supuesto autor de un asesinato sensacional

LA HABANA.—"A Society Press", anuncia que el presidente señor Mandieta ha firmado ayer mañana un decreto en virtud del cual se establecen aumentos de sueldo que oscilan entre un 10 y un 60 por 100 a todos los empleados de los servicios públicos. Además el presidente ha firmado otro decreto fijando los sueldos mínimos en 350 dólares.

Por otra parte el Gobierno cubano ha acordado que de ahora en adelante únicamente a los ciudadanos cubanos podrán ejercer el cargo de abogados en el territorio de Cuba.

FINAL DE UN SENSACIONAL PROCESO

BERLIN.—Comunican de Scheineweinfuerste que el sensacional proceso contra los asesinos del propietario del castillo de Waltershausen, capitán Werther, asesinado en diciembre de 1932 en circunstancias misteriosas, mientras su mujer resultaba herida, ha terminado en la absolución del chofer Liesing, detenido por las acusaciones de la señora Werther, que declaraba que él era el asesino.

Los considerandos de la sentencia dicen que las pruebas suministradas no constituyen motivo suficiente de condena y que las sospechas suscitadas contra la señora Werther conservan toda su fuerza.

sario un orden público asentado firmemente en un orden jurídico.

NADA DE ESTO ES NUEVO

VO

El camino es conocido. Hay que tener voluntad para recorrerlo. ¿Con qué fuerzas? Eso no me incumbe. El señor Pinies es quien puede decirlo, pero yo no quiero dejar de aludir a las que dieron en El Escorial un alto ejemplo de ciudadanía.

Unas palabras sobre el problema de régimen. Este problema puede serlo para algunas personas en el aspecto afectivo pero no es un problema político. Hoy no luchan en España la Monarquía y la República. Lucha la civilización oriental y bolchevique y la civilización occidental. Nosotros defendemos esta última. ¿Con qué régimen? Como ha dicho el señor Gil Robles: "Con el que sea". Y nada más. Ahora el señor Pinies es el que ha de actuar. Yo solo quiero indicarle la necesidad de que os invite a todos a integrar un partido español del sentido común.

El señor Marfil fué muy aplaudido durante el transcurso de su conferencia y al término de ella y recibió asimismo muchas felicitaciones.

Información comercial y financiera

LA BOLSA REGISTRA UNA JORNADA CATASTROFICA

Las diferencias son cuantiosas en todos los campos

MADRID.—Con el ambiente político formado por los acontecimientos del día, la Bolsa registra una jornada catastrófica. No hay sector que se escape a esta tónica general: desde los Fondos públicos a los valores de máxima especulación.

Las diferencias son cuantiosas en todos los campos y la impresión que reina en el mercado penosísima.

No hay más política, fácil es adivinarlo. Dimisión, elecciones, perturbaciones generales, amenazas, temores... ¿Qué resulta de la situación crítica porque atraviesa la causa pública?

Por de pronto se ha suspendido el bolsín de la mañana, y el de la tarde ha seguido el mismo camino.

Cierra la sesión en medio de un enorme confusionismo. Todo es desorientación.

Fuerles bajas en el grupo de Deudas del Estado, que llegan en alguna clase hasta de un entero.

La actualidad está en el grupo ferroviario. Alicante iniciaron la regresión súbitamente en el bolsín matutino entre particulares y abrieron la sesión con cierto sostenimiento a 220 a fin corriente. Descendieron hasta 215 y se rehacen hasta 216.50, a fin próximo a 218 por 217.

En Nortes se ve algún dinero a 240.

En Explosivos se hacen a 589 a fin próximo y quedan a fin corriente a 655 por 683.

Merece especial mención el deshielo producido en el sector de obligaciones, particularmente en las ferroviarias, que aumentan y acumulan las pérdidas ya registradas anteriormente.

COTIZACIONES DE AYER

Interior 4 por 100.— F, 70,10; E, 70,15; D, 70,10; C, 70,15; B, 70,20; G y H, 70.

Exterior 4 por 100.—F, 84,50.

Amortizables.— 4 por 100, con impuesto, 82; 5 por 100 1900, con impuesto, 94,75; 5 por 100 1917, con impuesto, 91; 5 por 100 1926 sin impuesto, B, 100,25; 5 por 100 1927, sin impuesto 100,25; 5 por ciento 1927, con impuesto, E y D, 89,90; C, B y A, 90; 3 por 100 1928, sin impuesto, 73,85; 4 por 100 1928, B, 37,75; 4,50 por 100 sin impuesto, 93,50; 5 por 100 1929 sin impuesto, 100,25; B y A, 100,40

Bonos oro.— A y B, 230; F y E, 230.

Tesoros.— 5 por 100 abril A y B, 102,40; 5 por 100 octubre A y B, 102,40; 5 por 100 abril 1934, A y B, 102,40.

Deuda ferroviaria.— 5 por 100, 99; 4,50 por 100 1929, 91.

Ayuntamientos.— Empr. Interior 1909, 94; Villa de Madrid 1918 73; Mejoras urbanas 1923, 779; Interior 1931, 84,50; Ensanche 1931, 84,50.

Garantía del Estado.— Hidrogr. del Ebro 5 por 100, 79; 3 por 100, 96; 6 por 100 1930, 97; Tángen. Fez, 99.

Cédulas.— Hipotecario 4 por 100, 92; 5 por 100, 95,25; 5,50 por 100, 109,50; 6 por 100, 104,25; Crédito Local 6 por 100, 89,50; 5,50 por 100, 81,50; 5 por 100 Interprovincial, 85; 6 por 100 Interprovincial, 97,40.

Efectos públicos extranjeros.— Empréstito argentino, 90; Marrocos, 83; Cédulas argentinas, 1,65.

Acciones.— Banco de España, 557,59; Española de Crédito, 190; Hidr. Española, contado, 150; Albarche ordinarias, fin corriente, 50; Telefónica, preferentes, 103,25; Ordinarias, 106,75; Petróleos, 124; Tabacos, 205; M. Z. A., contado, 216; fin corriente, 216; fin próximo, 217; Metro, 121; Norte fin corriente, 247; fin próximo, 249; Madrileña de Tranvías, contado, 104,25; Española de Petróleos, contado, 31,75; fin corriente, 31,75; fin próximo, 32; Explosivos, contado y fin corriente, 685; fin próximo, 687.

Obligaciones.— Albarche 1930, 97; Unión Eléctrica 6 por 100, 1923, 103; 6 por 100 1934, 101; Telefónica, 91,35; Norte, primera 54; Valencianas, 82; Alicante, primera, 235; Córdoba-Sevilla, 218; Metro 5,50 por 100, 96.

Moneda extranjera.— Francos máximo, 48,50; mínimo, 48,40; Suizos, máx., 238,15; mín., 237,90; Belgas, máx., 171,75; mín., 171,50; Liras, máx., 62,60; mín., 62,40; Dólares, máx., 7,33; mín., 7,31; Marcos oro, máx., 2,88; mín., 2,86; Escudos portugueses, máx., 34,40; mín., 34; Florines, máx., 4,98; mín., 4,97; Coronas noruegas, máx., 1,90; mín., 1,88; Checas máx., 30,70; mín., 30,50; Danesas, máx., 1,69; mín., 1,67; Suecas, máx., 1,95; mín., 1,93.

FUNERALES POR EL ALMA DE ROCA ORTEGA

MADRID.—La Juventud de Acción Popular de Madrid ha organizado solemnes funerales por el alma del joven afilado Rafael Roca Ortega para el día 27, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara.

El día 26, dispuestos por la familia, habrá otras funerales a la misma hora y en la misma iglesia.



El problema del lavado doméstico resuelto con

DUPLICICO

máquina a doble uso.

Concesionaria para Asturias: Sociedad Española de Automóviles y Representaciones S. A., - Argüelles, 27, Oviedo - Teléfono 1316.

DUPLICICO, es un aparato práctico, que lo mismo sirve para lavar la ropa de casa e interior con jabón (colada), que para el lavado en húmedo y seco de toda clase de tejidos de seda, lana o algodón; pisados, trajes de caballero, guantes, etc. etc. Pidan hoy una demostración gratuita sin compromiso de compra para usted.

Atentado frustrado contra el ministro de la Gobernación

FINAL DE LAS CONSULTAS

Hoy continuarán siendo llamados a Palacio Martínez de Velasco, Melquiades Alvarez, Gil Robles y otros

(Viene de la primera página.)

A las cinco y media salió el señor Besteiro, que dijo a los periodistas:

—Como ven ustedes, he examinado con el presidente de la República, con detenimiento, la situación política que crea esta crisis. He querido asistir con los consejos que de mí solicitaba el señor Presidente; pero no he podido llegar a concretar cuál es la solución que tiene inmediatamente la crisis, porque me hacen falta algunos elementos para poder formar con verdadera madurez un juicio seguro. Estos elementos son los que se refieren al conocimiento de las posiciones que adopten los partidos en las actuales circunstancias, especialmente el partido socialista, que aún no ha tomado posesión. Y esto no sólo por considerarlo un factor muy importante en la vida política de España, sino porque yo pertenezco a él.

Por consiguiente, he dicho al Presidente que sin que eso sea un obstáculo para darle mi opinión sobre puntos concretos y detalles, le rogaba me reservase por el momento la opinión definitiva, y me he puesto a su disposición por si en momento más avanzado del curso de la crisis pudiera ser útil mi concurso.

EL SEÑOR AZANA :— :— :—

El señor Azana salió de Palacio a las seis menos cuarto. Al ser abordado por los informadores, dijo:

—He dicho al Presidente que los republicanos apoyaremos cualquier Gobierno auténticamente republicano que el Presidente considere viable.

EL SEÑOR NEGRIN :— :— :—

A las seis y cuarto llegó a Palacio el señor Negrin, pasando inmediatamente al despacho del Presidente. A la salida entregó una nota que dice así:

—Examinadas las causas del conflicto político, la minoría socialista entiende que no deben participar en el Gobierno aquellas agrupaciones causantes, bien por su iniciativa o su asentimiento, de la monstruosidad jurídica que acusan algunos preceptos de la ley de Amnistía, a cuyas evidentes anomalías se abrió franco paso desoyendo las advertencias previas que en momento oportuno hicimos en la sala de sesiones, advertencias a las cuales han venido a dar relieve extraordinario reparos posteriores de superior ilustración, pero expuestos en forma ineficaz.

Los tremendos defectos de la ley, que no es preciso recordar a su Excelencia, revelan la ausencia de una dirección parlamentaria inteligente por parte del Gobierno dimisionario, la audacia osada de algunos de sus colaboradores y la manifiesta incompetencia de las actuales Cortes.

En estas consideraciones desahoga el consejo que debe entregarse el Poder al partido socialista, que entre todas las organizaciones exentas de culpa en el gran conflicto actual es el más potente.

SANTALÓ, DE LA ESQUERRA :— :— :—

MADRID.— A las siete menos diez salió el señor Santaló, quien dijo a los periodistas la siguiente nota: "La minoría de Esquerpa cata-

MEDIO MILLON DE PESETAS PARA LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Se aprueba el aumento de sueldo para los carabineros

MADRID.— Se ha reunido la Comisión de Presupuestos y ha aprobado un crédito de 500.000 pesetas para subvenir a los gastos motivados durante los días en que se celebraron las fiestas de la República. Se abstuvo de votar el señor Prieto, y lo hicieron en contra los señores Amado y Toledo. Fué también aprobado el proyecto de aumento de sueldo al Cuerpo de Carabineros.

Un individuo le arroja una bomba, que no estalló

No pudo ser detenido, por darse a la fuga.—El artefacto era de sistema de percusión

SE DECLARO EL ESTADO DE ALARMA

MADRID.— Ayer noche, al salir del Ministerio de la Gobernación el señor Salazar Alonso, un individuo apostado en la esquina de la calle de Carretas, arrojó una bomba al paso del ministro, que afortunadamente no llegó a estallar. El sujeto en cuestión huyó rápidamente, sin poder detenerlo. La bomba, que era del sistema de percusión, fué recogida por un guardia de Seguridad, que la trasladó al cuartelillo de guardias de Asalto existente en el mismo Ministerio.

ESTADO DE ALARMA :—

MADRID.— A las doce de la noche han comenzado a ser fijados en las esquinas los bandos por los que se declara el estado de alarma en todo el país.

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que se había declarado el estado de alarma en toda España, como medida de previsión y ante numerosos anuncios de movimientos subversivos, amenazas, etc. contra el Estado y el Poder público.

Respecto a la Prensa dijo que seguirá el mismo régimen que la vez anterior que se declaró este estado, esperando que esta vez, como la anterior, no le darian lugar a que tuviera que hacer uso de las facultades que le confiere la ley de Orden Público.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN UN CONVENTO DE MONJAS

HUELVA.— En el pueblo de Nerva, en el convento de las Hermanas de la Caridad, hizo explosión un petardo que causó grandes desperfectos. La Guardia civil a detenido a doce individuos como presuntos autores. También ha sido detenido en el mismo pueblo, por la Guardia civil, tres afiliados a la Juventud socialista de los que se sospecha destruyeron la imagen de la Virgen del Rocío, colocada en la fuente pública, pues se les vió merodear por aquellas cercanías a la hora del suceso. Los detenidos han incurrido en contradicciones.

SIETE INDIVIDUOS AGREDEN A UN VENDEDOR DE "EL DEBATE"

MADRID.— Cuando pasaba por la calle de San Apolinar Puente de Vallecas, el repartidor de "El Debate" Emilio Rodríguez Chico, de 28 años, siete individuos intentaron arrebatarle los ejemplares que llevaba.

Uno de los del grupo le dió un palo en la cabeza, dándose luego todos a la fuga, como cobardes. El agredido fué curado en la Casa de socorro de lesiones leves.

ted darnos a conocer el sentido de su consulta?

—Todavía no, porque no han terminado las consultas. Además, saben ustedes que en esto de reservarse las consultas no he sido yo solo. Por lo demás, hoy seguirán las consultas todo el día. Por la mañana irán los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, don Melquiades Alvarez, don Cirilo del Río y el señor Horn.

Como el Presidente se propone ampliar las consultas por la tarde, irán otras personalidades, aunque no tengan representación parlamentaria. No se sabe aún quienes serán llamadas, pero de todos modos el periodo de consultas no terminará hasta el viernes. Ese día podrá haber encargado de formar Gobierno, pero antes no.

Lerroux o Alba, presidentes de la República

Una frase muy significativa de Alvarez Valdés

MADRID.— El señor Goicoechea expuso la siguiente opinión sobre la crisis:

—Esta crisis debe de resolverse con la vuelta de Lerroux, con todas sus consecuencias.

—¿Consecuencias para el Presidente de la República?— se lo preguntó.

—He dicho que con todas sus consecuencias.

A un grupo de diputados en el que se encontraba el ex ministro de Justicia señor Alvarez Valdés, se acercó el vicepresidente de la Cámara, y el ex ministro, ante los diputados presentes, le saludó diciendo:

—Salud al "presidente" de la Cámara.

Esta frase entraña la posibilidad de que a Alba se le nombre jefe del Gobierno y a Lerroux presidente de la República, o viceversa.

El señor Casanueva replicó que no había más solución que un Gobierno Lerroux, pasara lo que pasase. A lo que el señor Alvarez Valdés opuso:

—Si. Pero a ese Gobierno tendrían que prestarle una colaboración activa y no pasiva como hasta ahora.

El señor Martínez de Velasco manifestó que la solución de la crisis no consiste más que en la ratificación de poderes al señor Lerroux. Todos deben hacer posible esta solución, y el jefe agrario creía que así sucedería.

Se habló de la posibilidad de que se produjera una crisis presidencial

MADRID.— También se ha comentado la posibilidad de una dimisión del presidente de la República.

Los señores Besteiro y Jiménez Asúa afirmaban que no podía haber dimisión. Sin embargo, la mayor parte de los diputados creían que sí, y para el caso de que esto ocurriera hablaban del procedimiento para elegir nuevo presidente, sin que estuvieran de acuerdo en si las Constituyentes habían votado o no una ley sobre la elección de presidente.

Se aseguraba que la impresión del señor Cambó era muy pesimista acerca de la continuación del presidente. El jefe regionalista enviará hoy una nota escrita al señor Alcalá Zamora con su opinión sobre las cuestiones que aquél hubo de plantearle.

ES CONSTITUCIONAL

MADRID.— Según se comentó

en los pasillos del Congreso, el señor Sánchez Román mantuvo una interesante conversación con el señor Del Moral, en el Colegio de Abogados.

El señor Sánchez Román manifestó que, a su juicio, la amnistía era una ley perfectamente constitucional y aseguró que él no había tenido ocasión de hablar con el presidente de la República desde que fué llamado para encargarse del Gobierno.

HASTA EL VIERNES

A las nueve y media de la noche abandonó el despacho el jefe del Gobierno dimisionario.

—¿Buscan ustedes noticias?— preguntó a los informadores.— Pues no las tengo. He estado aquí conociendo las consultas y las opiniones.

—En vista de eso, ¿puede us-

Ayer recobró la libertad el glorioso caudillo español don José Sanjurjo

El público lo aclama entusiásticamente al abandonar el penal

El que fué su ayudante, se ñor Esteban Infantes, acompaña, entre otros, al ex general.--Se dirige a Gibraltar, para embarcar con rumbo a Portugal

OTROS AMNISTIADOS, EN LIBERTAD

MADRID.— La "Gaceta" pública, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de Justicia, concediendo amnistía para los hechos a que se refieren los apartados que se publican. La Ley no va acompañada de nota alguna, insertándose en la forma de ritual.

Decreto de Justicia, dando disposiciones para el más exacto cumplimiento de los párrafos—DHG—de la Ley sobre amnistía de 24 del mes actual y según lo prevenido en el apartado—H—de la misma.

Decreto de Guerra determinando las normas a que se ha de ajustar la aplicación de los beneficios concedidos por la ley de amnistía en la jurisdicción de Guerra.

INFORME FAVORABLE

BLE :— :— :— :— :—

MADRID.— Ayer se ha reunido en la sala primera de la Audiencia provincial, junto con el Presidente de ésta, los presidentes de las tres Salas restantes, para estudiar el contenido de la Ley de amnistía que apareció en la "Gaceta". Los magistrados de la Sala segunda del Supremo, estudiaron también la ley de amnistía y acordó enviar los recursos a las auditorías para que ésta declare si están o no comprendidos en la amnistía los condenados que tienen recursos presentados.

También se reunió la Sala sexta del Supremo que envió la causa por los sucesos de Agosto a la Fiscalía general de la República en solicitud del correspondiente informe que exige la ley. El informe fué favorable para todos los encartados en dichos sucesos que no están en rebeldía. En vista de ello, acordó poner los correspondientes despachos telegráficos a las prisiones donde hay reclusos sufriendo condena por los sucesos de agosto en Madrid.

SANJURJO RECIBE VISITAS

TAS :— :— :— :— :—

CADIZ.— Ayer mañana, a las nueve, llegaron los periodistas al castillo de Santa Catalina, pero hasta las once y media no se permitió la entrada a nadie. El general Sanjurjo y sus compañeros, vestidos con traje de calle recibieron en el patio de la prisión a los visitantes, algunos de los cuales llegaron de Córdoba, Málaga y Sevilla. Figuran entre ellos don Rafael Cruz Conde.

A la una de la tarde se supo que el decreto de Amnistía había

sido publicado en la "Gaceta" y se aseguraba que estaban circulando las órdenes de libertad. El comandante del castillo espera para cumplimentarlas, a recibir las últimas impresiones.

El general Sanjurjo dijo que sentía el retraso de su libertad, porque le esperaban unos amigos en Portugal.

LIBERTAD DE LOS AMNISTIADOS :— :— :—

CADIZ.— A las cinco y media de la tarde, el comandante del castillo de Santa Catalina anunció que la orden telegráfica del Supremo ordenando fueran puestos en libertad los amnistiados ya estaba en Cádiz.

Los agentes de vigilancia llegados de Madrid entregaron al general Sanjurjo los pasaportes para él y su familia. A las seis y veinticinco entró en el castillo el comandante militar de la plaza, general Mena, que subió a la habitación del general.

A las siete y treinta y cinco llegó el coronel de Infantería don Juan Herrera, con el juez de la causa y el secretario. El señor Sanjurjo firmó el enterado de la orden.

Siguientemente se iniciaron las despedidas. El general, con abrigo y con boina, se dirige al auto móvil que le espera. Le acompaña en el coche su hijo Justo, Sánchez Mejías, Goizueta, Esteban Infante y Corrochano.

En primer término salió del castillo el coche del general y a continuación el automóvil donde va la familia. El público, descubierta, saluda respetuosamente y los vítores son ensordecedores. Tras este coche marcha el que conduce a los tenientes Caro y Santa Cruz, que acompañan al general. La caravana se perdió en

el camino con dirección a Gibraltar, donde pernoctará, para hoy embarcar en el vapor holandés que ha de llevarlos a Lisboa.

Los compañeros del general Sanjurjo, que no pudieron salir en el expreso por el retraso con que se recibió la orden de libertad, lo harán hoy en el rápido.

El señor Ramsen, con su familia, y el señor Valera Conti, se dirigen a Sevilla. Al ausentarse los amnistiados sólo queda en el cas-

sabe, se encuentra en el Castillo de Santa Catalina (Cádiz) esperando su libertad, en cumplimiento de la ley de Amnistía.

Sanjurjo ha confirmado que, una vez en libertad, se dirigirá inmediatamente a Portugal con su mujer y sus dos hijos, y tiene la intención de fijar su residencia en Estoril.

Ha añadido, que tanto en Francia como en Bélgica y Portugal, cuenta con numerosos amigos, pero que ha escogido el territorio portugués por abrigar grandes sentimientos de afecto y amistad por la ciudad lusitana. Y además, porque así se encontrará más cerca de su patria.

Interrogado sobre sus proyectos, dijo Sanjurjo que ya tiene edad para descansar y que tiene el propósito de escribir sus memorias, obra que legará a sus hijos.

Finalmente, contestando a preguntas sobre sus intenciones políticas, Sanjurjo hizo notar que se encontraba en el Castillo de Santa Catalina y no es todavía más que un preso.

LIBERTAD DEL EX SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

SECRETARIO DE COMUNICACIONES :— :— :—

NICACIONES :— :— :—

MADRID.— Ayer tarde ha sido puesto en libertad, en unión de otros presos políticos tradicionalistas y de extrema izquierda, el ex subsecretario de Comunicaciones, señor Bieblea.

SANJURJO PASO POR ALGECIRAS

ALGECIRAS :— :— :—

ALGECIRAS.— A las diez y media de la noche pasó, con rumbo a Gibraltar, el general Sanjurjo, acompañado de amigos y familia.

MAS LIBERTADOS

PAMPLONA.— Ha sido puesto en libertad el teniente general don Emilio Fernández Pérez y su hijo don José, capitán de Caballería, que estaban en el castillo de la Ciudadela, condenados por lo del 10 de agosto. También ha sido puesto en libertad en general de división don Manuel González. Hoy partirá para Madrid.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico



EL CAUDILLO ESPAÑOL

ESCRIBIRA SUS MEMORIAS :— :— :—

RIAS :— :— :—

LISBOA.—El periódico lisboeta "O Seculo" ha podido celebrar una conferencia telefónica con el general Sanjurjo, que, como se



EL SEÑOR

DON JOSE MARIA FERNANDEZ DE LA LOSA

MAESTRO NACIONAL JUBILADO

falleció ayer, miércoles, día 25 de abril de 1934, a las ocho de la mañana

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos, don José Fernández Cabeza, doña Teresa, don Jesus, don Luis, don Juan, doña Alegría, don César y doña María Luisa Fernández Cabeza; hijos políticos, don José García Losa y doña Josefina Castañón; hermanos, doña Elvira, don Laureano, don Jesús y doña Flora; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por su eterno descanso y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, día 26, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Pasera, 23, y a los funerales, que se celebrarán en la parroquia de Mieres, a las diez y media, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

En la iglesia parroquial de San Martín de Valladolid se celebrarán funerales por el alma del finado el lunes próximo, a las diez de la mañana.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Valladolid ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

Doña María Santos Bahillo Amor

falleció en Oviedo a las doce horas del día 25 de abril de 1934

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido esposo, don Elías Santamaría Ralea; hijos, don Salvador, don Emiliano y don Pedro; hijas políticas, doña María Alima Mansilla, doña Josefa Alonso Fernández y doña Guadalupe de Pablos; nietos; hermano, don Casimiro; hermanas políticas, doña Eudisia García y doña Inés Santamaría; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy, jueves, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Campo de la Vega, núm. 3, al cementerio municipal, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11.—Teléfono 34-16.

Al darse cuenta a las Cortes de la crisis, Maura grita: ¡Viva el Rey!

SE PIDE PUBLICIDAD A LA NOTA DE ALCALA ZAMORA

Alba dice que tiene que autorizarlo el jefe del Estado

SAMPER DICE QUE LA CRISIS ES GRAVISIMA PARA EL REGIMEN

MADRID.—A primera hora de la tarde visitaron los periodistas al presidente de la Cámara para pedirle copia del escrito del jefe del Estado. El señor Alba respondió que este escrito no podía hacerse público hasta que lo conociera la Cámara y se sentara en el Banco azul el nuevo Gobierno. Únicamente en el caso de que el presidente de la República le autorice lo entregará a la publicidad.

DEBE DARSE PUBLICIDAD A LA NOTA :—: :—: :—:

No obstante estas manifestaciones del señor Alba, los periodistas de la Cámara habia consultado con algunos jefes de minoría, entre ellos los señores Barcia, conde de Rodezno, Goicoechea y Negrín, y todos ellos coincidieron en que la nota presidencial debía entregarse a la publicidad. Únicamente el señor Cambó se opuso rotundamente a ello.

Interrogado nuevamente el señor Alba antes de dirigirse al Palacio Nacional para evacuar consulta, manifestó que aguardaría a conocer la opinión de los restantes jefes de minoría sobre la suerte de dicha nota.

LA CRISIS MAS EXTRAÑA :—: :—: :—:

MADRID.—Don Abilio Calderón manifestó a los periodistas que la crisis planteada era la más extraña que ha conocido, incluyendo los tiempos de la Monarquía.

QUIERE CONOCER ANTES LA NOTA :—: :—: :—:

MADRID.—El señor Barcia, de Izquierda Republicana, dijo que tenía su opinión formada; pero que se la reservaba hasta conocer la nota del jefe del Estado.

CRISIS GRAVISIMA PARA EL REGIMEN

MADRID.—El ministro de Industria, señor Samper, comentando la crisis, manifestó que era gravísima para el régimen y que

Balbina Alvarez
(MODISTA)
Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela su nuevo domicilio en CAMPOMANES, 26, bajo

le preocupaba más como ciudadano que como ministro. Agregó que como ciudadano tenía mucho que decir.

OPINION DE LOS JEFES DE GRUPO :—: :—: :—:

MADRID.—Al regresar a la Cámara el presidente del Congreso después de las consultas con el jefe del Estado, manifestó que aunque consideraba que ya podían darse las Cortes por enteradas de la nota presidencial, desde el momento en que era conocida por los jefes de las distintas minorías, no podía facilitarla a la Prensa en vista de que algunos de los jefes de grupo se han opuesto a

Explica su exclamación refiriéndose a precedentes de la Monarquía

Entonces, en casos análogos, Indalecio Prieto daba vivas a la República.—Los socialistas acogieron con buen humor los vivas de don Honorio

COMENTARIOS AL MOMENTO POLITICO

MADRID.—A las cuatro de la tarde en punto abre sesión de Cortes el señor Alba. Un secretario lee la comunicación del Gobierno por la que se da cuenta de que se halla en crisis. El Presidente declara que se levanta la sesión y no se reanudarán las sesiones hasta que se constituya nuevo gobierno. El señor MAURA (Honorio) grita: ¡Viva el Rey!

Varios Diputados y algunos periodistas contestan con otro viva a la República. Se produce un alboroto.

El señor MAURA repite: Hoy, precisamente hoy, ¡Viva el Rey!

El señor Maura ha dado este grito fuertemente. Hay algunos comentarios.

Un diputado radical grita: ¡Viva el Parlamento! Acto seguido los diputados abandonan el salón.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS
MADRID.—Levantada la sesión, salieron los

diputados a los pasillos haciendo innumerables comentarios acerca del desarrollo de la misma. El señor Bugeda dijo que a causa de la rapidez de lo ocurrido, no pudo ser apreciado debidamente desde la tribuna de la Prensa. Agregó que cuando don Honorio Maura gritó, viva el Rey, el Presidente de la Cámara dió tres vivas a la República y el señor Lamonedá un viva a la revolución social.

MAURA EXPLICA SU "VIVA"

Don Honorio Maura explicó en un grupo que había dado los primeros vivas al Rey, porque recordaba que en las Cortes monárquicas el señor Prieto tenía por costumbre gritar viva la República cuando se producía una crisis.

LOS SOCIALISTAS DE BUEN HUMOR

Entre los diputados socialistas, se acogieron con muy buen humor los vivas de don Honorio Maura al recordar otros semejantes del señor Prieto en el régimen monárquico.

ANTES DE COMPRAR SU TRAJE

visite en la calle de Martínez Marina, núm. 6, el interior de los importantes

“Almacenes BOTAS”

No deje de hacerlo. Lo adquirirá en esta Casa, y tendrá la seguridad absoluta de haber efectuado una buena compra, y de haber ahorrado dinero.

El surtido más completo en Pañería. Desde el más bajo precio a la más alta calidad. Haga la prueba esta temporada

Si lo desea, le dirigiremos a un excelente maestro-cortador, quien a PRECIO SUMAMENTE ECONOMICO, le confeccionará el traje).

Opiniones sobre la actitud a seguir por el Jefe del Estado

“EN ESTOS MOMENTOS TODOS DEBEMOS SENTIRNOS LERROUXISTAS”

MADRID.—Entre los diputados derechistas y radicales dominaba también la seguridad de que no se podrá ir a la disolución de las Cortes ni a un Gobierno de izquierda.

Se hablaba también de la posibilidad de una crisis Presidencial. Se estimaba que la situación política era gravísima y que afectaba principalmente al Jefe del Estado.

El señor Prieto decía en un grupo de diputados:

—Efectivamente, hay crisis de presidente, pero de Presidente de la República.

EL P. DE LA REPUBLICA

DEBE DIMITIR :—: :—: :—:

El conde de Rodezno hizo a los

periodistas las siguientes manifestaciones:

—Si se ha firmado la ley y los decretos complementarios de la misma y éstos no alteran la substancia de aquélla no me explico el por qué de la crisis. Si las cuartillas Presidenciales son mantenidas como expresión de la pugna entre lo que ha firmado y su conciencia, la cosa es clara: debe dimitir.

RETIRAR LA NOTA O DIMITIR :—: :—: :—:

En un grupo comentaba el señor Royo Villanova y decía:

—Si el Gobierno Lerroux se ha visto precisado a plantear la crisis por no aceptar los reparos Presidenciales, porque éstos no será

capaz de aceptarlos ningún Gobierno, lo que deben hacer, a mi juicio, los elementos que sean llamados a consulta en caso de plantearse la crisis, es aconsejar al Presidente de la República que retire la nota enviada al presidente de la Cámara o dimitir, en caso contrario.

TODOS LERROUXISTAS

El diputado popular agrario señor Azpeitia decía en otro grupo de diputados:

—En los momentos actuales, todos debemos sentirnos lerrouxistas, porque Lerroux representa la voluntad del Parlamento. En consecuencia, la actual no es una crisis de Gobierno ni de maliz político que afecte a un partido determinado.

TORENO

Hoy, a las 7 y cuarto y 10 y media, grandioso éxito de risa de la comedia satírica: EL AMOR Y LA SUERTE. Doblada en español con la voz de RAFAEL

ARCOS y JOAQUIN MONTERO.

JOVELLANOS

Hoy, a las 7 y cuarto y 10 y media, reposición del interesante film documental: AVIONES Y FIERAS. Explicado en español. La emocionante expedición del

COMANDANTE UDET.

LOS RADICALES RATIFICAN SU CONFIANZA A LERROUX

El partido socialista quiere conocer la nota del presidente

MADRID.—Ayer mañana se reunió la minoría radical bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias. Asistió aparte de la reunión el señor Guerra del Río.

A la salida se facilitó la siguiente nota:

“La minoría política radical, previo detenido estudio de los acontecimientos políticos actuales, acordó ratificar una vez más su confianza y afecto a su jefe, señor Lerroux, cuya presencia al frente del Gobierno se considera imprescindible para la tranquilidad de la patria y la prosperidad de la República.

Igualmente declara la minoría, que las Cortes, auténtica representación de la voluntad nacional, deben continuar en sus funciones.

También se acordó que la minoría permanezca reunida durante todo el día en sesión permanente.

NOTA DE LOS SOCIALISTAS

TAS :—: :—: :—:

MADRID.—A la salida de la reunión que ayer mañana celebró la minoría socialista se facilitó la siguiente nota:

“La Directiva de la minoría socialista, al conocer anteanoche la noticia de que la ley de Amnistía, firmado por el Presidente de la República y con algunos reparos a la misma, se ha esforzado en la sesión del martes, sin conseguirlo, en que el asunto se tratase en la Cámara. Decidió reunir a la minoría a las doce de la mañana.

La reunión estuvo muy concurrida y asistieron los señores Prieto, Besteiro y Largo Caballero. En ella el secretario se limitó a dar cuenta que en la Secretaría de la Cámara no obraba el ejemplar de referencia, aunque el oficial mayor le había informado de que lo tenía en su poder el presidente de la Cámara y que contenía inseparablemente el texto de la ley y los reparos que, como antefirma, puso el señor Alcalá Zamora.

Considerando la minoría indispensable conocer el texto de las observaciones Presidenciales, el señor Lamonedá llamó por teléfono al señor Alba, quien le confirmó que, en efecto, el documento desde anteanoche obraba en su poder porque le había sido necesario para la entrevista que celebró con el Presidente de la República y con el Gobierno, y que era su propósito, aun antes de hacerse este requerimiento, dar cuenta de este documento a los jefes de las minorías antes de la sesión de ayer y en torno a las observaciones Presidenciales, y que una vez conocido por el señor Alba, a las tres y media de la tarde, una representación de la minoría socialista y de la Esquerra acudiría a su despacho para conocer el texto del gravísimo documento.”

A TIROS EN UNA SESION MUNICIPAL

MURCIA.—En Yecla, con motivo de la toma de posesión de los concejales radicales y de A. P. en sustitución de los de izquierda, ocasionada por la ley de incompatibilidades, los extremistas promovieron algunos alborotos especialmente contra los radicales y los de derecha.

Entre los grupos de socialistas y radicales se cruzaron algunos disparos, cuyos presuntos autores han sido detenidos.

El Presidente de la República se consideró obligado a promulgar la ley de amnistía

MADRID.—La nota del presidente de la República acerca de la ley de Amnistía es muy extensa y en síntesis dice así:

"El artículo 83 de la Constitución que exige el razonamiento expuesto cuando el Presidente de la República se decide a pedir segunda deliberación a las Cortes, no excluye parecida explicación cuando el Jefe del Estado se abstenga de ejercitar la prerrogativa. Las Cortes primero y la opinión después, tienen derecho a que se les hable expresando la verdad entera de los hechos y la sinceridad plena de los estados de conciencia.

Han suscitado honda preocupación tres apartados de la ley: el que lleva el número 24, dentro de la letra A, el párrafo último añadido a los de la letra C y todo el penúltimo, abarcado por la letra G.

LA GUARDIA CIVIL :—: :

Primer problema.—Debe aclararse, ante todo, que en relación con el apartado 24, no ha sufrido la menor duda ni dificultad en cuanto a lo que parece ser su propósito y es su motivo sentimental, o sea, la situación de los modestos guardias civiles a quienes órdenes equivocadas y obediencia exigible llevaron, sin poder impedirlo, ni casi enterarse, a participar en la rebelión de agosto de 1932.

El alcance efectivo del precepto y la inquietud que por ello movía refiérese a los señores jefes y oficiales, comprendidos de modo inequívoco aunque no explícito, a continuación de los guardias civiles. Los más, entre los que pueden acogerse a la benevolencia, se hallan sometidos a proceso, constituidos en rebeldía, evadidos de los lugares en que debieran residir y apartados de la dependencia de la autoridad desde hace mucho tiempo. Para estos casos debería bastar y ser única la norma establecida en las letras D y E, sin peligro de que pueda desvirtuarse el principio fundamental del proyecto, párrafo primero y segundo de la C, según los cuales la amnistía no reintegra a los militares en sus empleos ni carreras.

LOS GENERALES :—: :

Segundo problema.—El párrafo final añadido a los que acota la letra C rebasa el contenido de una ley de amnistía desvirtuando y suspendiendo la aplicación de otra que no es penal y sí orgánica del Estado Mayor General del Ejército.

La ley de 9 de marzo de 1932 responde a la necesidad de encontrar una solución para aquellos casos en que por cualquier motivo los generales no continúen poseyendo las condiciones necesarias para el servicio y a la de resolver los casos de aquellos otros que, poseyendo una historia limpia, brillante con frecuencia, incluso gloriosa, sienten con fervor la Nación constante; pero, no el Estado nuevo. Esta ley, después de la amnistía, encuentra mermas de su eficacia y dificultades para su aplicación.

LOS RECURSOS :—: :

Ultima cuestión.—Las leyes de amnistía parece natural que tengan por campo el derecho penal sancionador de fondo sustantivo, en cuanto dentro de aquél pueda decirse, y referente a delitos políticos, pero no la integridad esencial y total del sistema de enjuiciamiento para los delitos comunes sin excepción ni límite.

Creiendo todo eso, por humano impulso, que su condena es, cuando no totalmente injusta, excesiva, se abre a tal propensión el camino de una serie de recursos que, de no atajarse, pudieran ser millares a agobiar al Tribunal Supremo y a retardar sin fundamento ni esperanza la normal administración de justicia.

ESTERIL Y DAÑOSO :—: :

La sinceridad de parecer y la realidad de un consejo advierten al Jefe del Estado, que en el refle-

Estima que hubiera resultado estéril y dañoso devolverla a las Cortes

Expone reparos acerca de jefes y oficiales de la Guardia civil, generales e interposición de recursos.—Confía en que se conciliará la promulgación con las garantías necesarias

Apreciaciones y comentarios a la nota

jo parlamentario se desvanece, si la hubiera, cualquier probabilidad de éxito al devolver la ley; por otro lado, que toda la eficacia, de haber alguna, sería, en vez de modificar el texto, la no deseable ni deseada de entorpecer la promulgación total de preceptos que en su conjunto principal no ofrecen reparo, que aguardan con anhelo millares de familias y en que todos ponen con mayor o menor confianza esperanzas de pacificación.

El Jefe del Estado, sin que su convencimiento llegue al de quienes, con autoridad oficial y republicana, reconociendo el fundamento de los reparos, juzgan mal menor la promulgación, admite, sin embargo, la creencia compartida y aun anticipada de que cabe utilizar otros medios legales y de Gobierno para conciliar la promulgación con las garantías que eviten o aminoren en cuanto sea posible el riesgo para altos intereses del Estado.

Por cuantas razones quedan indicadas, el Presidente de la República se ve en la necesidad de dejar expedita la promulgación de la ley de Amnistía.

COMENTARIOS AL DOCUMENTO — :— :

MADRID.— Los comentarios más abundantes entre los diputados a propósito del documento de Presidente de la República, eran desfavorables a la constitucionalidad del mismo. Se consideraba que el Presidente había tenido abierto el camino del veto con la devolución de la ley a las Cortes.

No parecía claro que el Presidente firmara la amnistía y diera luego un documento semejante.

El señor Bugeda dijo que al obrar de esta manera, el Presidente se había acogido a una interpretación constitucional perfectamente discutible. Habían entendido, contra el criterio del señor Bugeda, que incluso para la devolución de la Ley a las Cortes necesita el refrendo de un ministro responsable. Como ningún miembro del gobierno dimisionario se ha prestado a ello, el Presidente había dado la fórmula publicada.

que no tiene obstáculos en la Constitución. Sin embargo, la creencia más extendida entre los diputados consideraban sin justificación el documento, porque la facultad de veto es una de las prerrogativas típicas del Jefe del Estado, sin que necesite el refrendo de un ministro.

El problema se encuentra en torno a los artículos 83 y 84 de la Constitución, por el primero se concede al presidente la facultad de devolver las leyes para nuevo estudio. Por el segundo se ordena que serán nulos y sin fuerza al de obligar los actos o mandatos del Presidente que no estén refrendados por un ministro. La ejecución de dichos mandatos implicará responsabilidad venal. El señor Besteiro dijo a este respecto que aunque solo por delicadeza los ministros debían refrendar los actos del Presidente. El señor Jiménez Asúa por su parte declaró que estaba bien claro en la Constitución que todo acto o mandato

del presidente incluido el veto necesita refrendo de ministro responsable. El veto libre del Presidente es una realidad ultraparlamentaria. Se le hizo observar que con este sistema será imposible en la práctica obtener el refrendo de un veto a lo que respondió que ese era otro problema.

Lo que sostengo—agregó— que este criterio constitucional es opuesto por cierto al que sostiene en su comentario a la Constitución el señor Pérez Serrano.

EL PROBLEMA LEGAL :—: :

MADRID.—En un grupo donde estaban el señor Besteiro y el ministro dimisionario señor Guerra del Río, se planteó el problema legal que ha surgido con la amnistía.

El señor Besteiro declaró: —Lo que ocurre es una lección más para los que hicimos la Constitución. Si se hubiera creado una segunda Cámara hubiera sido muy

Se sublevan unos cadetes en Bolivia, registrándose más de cien muertos

Invadieron el cuartel general de Policía y recibieron a tiros a las tropas gubernamentales

LOS REBELDES DEPONEN SU ACTITUD

SANTIAGO DE CHILE.—Según noticias que se reciben en esta capital, los cadetes de la Escuela Militar de Bolivia, armados de fusiles y ametralladoras y sostenidos por algunos regimientos, invadieron el cuartel general de la Policía, matando a los funcionarios y tomando a su cargo los servicios municipales.

tropas gubernamentales con una verdadera granizada de balas y sólo cuando los soldados se decidieron a emplear bombas, los rebeldes depusieron su actitud.

Según los datos recibidos parece que han resultado más de un centenar de muertos.

El Gobierno boliviano habrá presenciado esos sucesos como una simple algarada escolar.

Los cadetes acogieron a las

difícil que se dieran situaciones como ésta.

GRAN EXPECTACION :—: :

Desde que se supo que iba a ser entregado a los diputados y la prensa el documento del Presidente de la República, la animación en el Congreso fué extraordinaria. A pesar de los esfuerzos de los periodistas no se pudo lograr el documento para los periódicos de la noche. A las ocho, el oficial mayor del Congreso repartió los ejemplares e inmediatamente se formaron corros de comentaristas.

VILLANOVA, INDIGNADO

El señor Royo Villanova se muestra indignado ante el hecho de que el documento se dicra a la publicidad. De esta manera—dice—no puede haber una República ni una estabilidad política. El régimen parlamentario sufre enormemente con episodios semejantes. A mí no me importa nada más que el Parlamento y la Constitución. ¿Y para esto tiramos la Monarquía? Porque como usted sabe, dijo al señor Jiménez Asúa, que le escuchaba, nosotros fuimos quienes la tiramos.

DETALLE IMPORTANT

TE :—: :

MADRID.—Ayer se ha sabido un detalle importante acerca del documento del Presidente de la República. Al principio se creyó que el escrito había llegado a la Cámara en pieza aparte y como documento independiente de la ley de amnistía. Sin embargo, el documento empieza e nel ejemplar de la ley a continuación de la firma y, según parece, el señor Alcalá Zamora considera su escrito como parte de la promulgación, alegando que la Constitución no determina la forma en que debe hacerse dicha promulgación.

GIL ROBLES OFRECERA SOLUCION

MADRID.— El señor Gil Robles insistió en la Cámara que no debía pensar en la disolución de Cortes. Sólo cabría esto cuando no hubiera soluciones de gobierno distintas. Pero yo—agregó— ofrezco al Jefe del Estado un instrumento de gobierno dispuesto a actuar en todo momento con toda lealtad para la República.

NO HABRA DECRETO DE DISOLUCION :—: :

MADRID.—Circuló por los pasillos la noticia de que los jefes de derecha, excepto el señor Martínez de Velasco, compartían el criterio de que debía aconsejarse al Presidente de la República la continuación del Gobierno Lerroux. Al enterarse de ello el jefe agrario, lo desmintió rotundamente afirmando que aconsejará también que continúe el señor Lerroux a ser posible, con el mismo gobierno u otro similar. Todas las derechas coincidentes por tanto, en la continuidad del señor Lerroux y creen que así ocurrirá. Los socialistas y las izquierdas no manifiestan ninguna esperanza de que se forme un gobierno de orientación más izquierdista. Por el contrario, cree que puede inclinarse más a la derecha, hablando incluso de un gobierno presidido por Martínez de Velasco o una persona ajena a los partidos. Nadie hablaba de la posibilidad de disolver estas Cortes. Esta hipótesis fué desechada al conocerse la nota presidencial, porque en ella el señor Alcalá Zamora indica claramente que estas Cortes representan a la opinión y se mantiene en contacto directo con ella. Así, pues, el Presidente no admite la posibilidad de disolver la Cámara. Además, aunque las izquierdas no lo confiesan cree firmemente que las fuerzas de derecha no han disminuído, sino por el costrarlo han aumentado, y en estas condiciones estima peligroso ir a unas elecciones.

PRÓXIMA APERTURA DE LA

FARMACIA Y LABORATORIO



AZPARI

Instalada con arreglo a las normas más depuradas de la técnica moderna...

Flórez Estrada, 4 ■ Teléfono núm. 3-8-8-3

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las 5. GRAN SECCION INFANTIL, a base de complementos, dibujos sonoros, películas instructivas y cómicas. SORTEO DE REGALOS. ENTREGA DEL CUPON PENINSULAR. A las 7,15 y 10,30. Un admirable film de UFILMS, la marca de los éxitos:

LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES

Una comedia original, ligera, sortilegio, gracia, comicidad, encanto, alegría. Una gran producción, en suma. Principales intérpretes: GUSTAV FROELICH, NORA GREGOR, OTTO WALLBURG y PETER LORRE.

Gestiones para que se conceda el Depósito Franco a Gijón

Será convocado el anterior Consorcio

EXISTE EL PROPOSITO DE APROVECHAR LA ANTERIOR CONCESION

GIJÓN.— Visitó ayer al alcalde el presidente de la Junta de Obras del Puerto y Cámara de Comercio don Gumersindo Junquera que preside, también, la Comisión que tomó a su cargo el realizar las gestiones necesarias para conseguir que se conceda a Gijón el Depósito franco.

El objeto de la visita era proponer al señor Fernández Barcia que convocara a cuantos constituyeran el anterior consorcio que consiguió del gobierno la misma concesión ya que, no habiendo caudado ésta como se había creído,

podía aprovecharse y, de este modo, se evitarían la serie de trámites que tiene que seguir la dilación los cuales dilatarían bastante tiempo la promulgación del consiguiente Decreto.

El señor Fernández Barcia agradeció al señor Junquera el acto de deferencia tenido con el Ayuntamiento, pero le expuso la conveniencia de que fuese la misma actual Comisión la que hiciera esa convocatoria por estar más impuesta de este interesante asunto.

Así quedó convencido entre ambos.

CONSTRUCCION DE NICHOS EN LOS CEMENTERIOS

Un concurso municipal

GIJÓN.— Durante el plazo de diez días, a contar de la publicación de la presente nota, se admiten proposiciones para optar a la construcción de nichos, a la baja de las cantidades que se expresan, según se relaciona a continuación:

Cementerio de Ceaes.— Una serie de 54 nichos, incluso la explanación necesaria, 4.000 pesetas.

Idem de Jove.— Una idem de 27 nichos, 1.850 pesetas.

Idem de Cenero.— Una idem de 5 idem, 630.

Idem de Tremañes.— Una idem de 9 idem, 630 pesetas.

Las propuestas se formularán a pliego cerrado con arreglo a los planos y pliegos de condiciones que existen a la disposición de los concursantes en la oficina de Obras de este Ayuntamiento durante las horas hábiles del plazo mencionado, pudiendo alcanzar a la totalidad de las obras, o bien a una o más de ellas.

LIBRAMIENTOS AL PAGO

Relación de acreedores

GIJÓN.— En la Depositaria-Pagaduría del Ayuntamiento, tienen cantidades al pago los siguientes:

Don Pedro Múgica, don Silverio González y González, don Eusebio Párraga, don Juan Sáez Ferrero, don José Horacio Ramos, don Silverio Gascía, don Mariano Papay, don Manuel Suárez, don Gregorio Menéndez (por cuarta vez), don Segundo Gilino Groza, don Ramón Miravalles (perito agrícola de Infesto), don Manuel Lago, don Manuel Canteli, de Navarra (por cuarta vez), Librería Asturiana, Óptica Covadonga, señora Vinda de Rafael Meana; Carbones Mieres, Garage Asturias, Fábricas de Moreda y Gijón, Compañía de Maderas, Pinturas Vear, Hijos de Lantero, Siemens, S. A. Laviada y Droguería Cantábrica.

Urge el inmediato despacho de estos libramientos, pues en caso de demora por parte de los interesados, serán reintegradas a la Caja las cantidades libradas, con evidente perjuicio para los mismos.

LOS HOTELEROS Y CAFETEROS APOYAN EL C. MUNICIPALISTA

Así lo comunicaron al alcalde

GIJÓN.— El Sindicato Patronal de Hoteleros, Cafeteros y similares ha dirigido una comunicación a la Alcaldía ofreciendo su incondicional apoyo para que se celebre en Gijón un Congreso Municipalista.

LA CONDUCCION DE AGUAS AL MUSEL

El expediente está a resolución del ministro

GIJÓN.— En la visita que ayer realizó al alcalde don Gumersindo Junquera, hablaron también del asunto referente a la conducción de aguas al Musel.

El señor Fernández Barcia dió cuenta del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, mostrándose conforme con el convenio establecido entre la Junta de Obras y la representación municipal respecto a la aportación que ha de hacer cada entidad, y el señor Junquera le dijo que el expediente estaba en el Ministerio de Obras Públicas, para que éste sancione el convenio. Una vez terminado este trámite, se aclararán todos los demás para dar comienzo las obras lo antes posible.

LA COMUNION A LOS ENFERMOS

Hoy la recibirán los del Hospital

GIJÓN.— Hoy se dará el cumplimiento pascual a los enfermos acogidos en el Hospital de Caridad.

Con este motivo se celebrará en aquel benéfico establecimiento la piadosa fiesta que todos los años se celebra en este señalado día.

Glosas del día

¡Esos autos!

En la sesión municipal del pasado jueves, el concejal señor del Río dirigió un ruego al alcalde para que se evite el peligro a que están expuestos, continuamente, los transeúntes, a causa de la marcha vertiginosa que llevan los automóviles, aún en el centro de la población. En la Avenida de los Hermanos Felgueroso, esas velocidades son tan excesivas, que se diría que los choferes, acometidos del vértigo, se lanzan a carrera desdrenada, cual si aquella avenida fuese una pista propia para probar la potencia y velocidad de los coches.

La guardia municipal viene realizando una intensa campaña contra esta clase de abusos. A diario se formulan por los agentes denuncias contra automovilistas bien por infringir, en ese aspecto, el reglamento de la circulación, o por llevar abierto el tubo de escape o por no seguir la dirección señalada. A todos los que incurren en estas faltas se les impone por la Alcaldía la consiguiente multa. Y preguntamos, ¿se hacen efectivas estas sanciones? Porque de lo contrario, sería perder lastimosamente el tiempo. En cambio, si esas multas se cobran sin atender recomendación de ninguna índole, ni mostrado blandura con aquellos que reincidan una y otra vez en esas infracciones, se irá consiguiendo que haya un poco más de respeto a las disposiciones de las autoridades, y a la seguridad de los peatones que ven sus vidas en inminente riesgo de perderlas.

Siga, siga la guardia municipal la campaña emprendida. Y que todo aquel que caiga en alguna de esas faltas pague la multa que se le imponga. De este modo a ver si se consigue que el reglamento de circulación de autos, camionetas y toda clase de vehículos, no sea un papel mojado.

¡ESCUELAS, ESCUELAS!

La comisión municipal de Instrucción Pública viene estudiando con el mayor interés la implantación de nuevos grados en las escuelas del concejo. Es una labor ésta en la que no deben cejar los concejales. Todo cuanto se haga en ese aspecto estará justificado. El problema de la enseñanza es el que con mayor cariño de ben cuidar los pueblos, pues de él dependen el poder ofrecer, en el porvenir, hombres bien preparados para hacer frente a la vida.

Actualmente, se ven a todas horas del día, por las calles de la ciudad, a multitud de criaturas que, por pertenecer a familias humildes que no pueden costearles los estudios en un centro particular, quedan sin recibir enseñanza por falta de cupo en las escuelas públicas, cierto también, que hay muchos padres o tutores, que no ponen gran esfuerzo en que sus hijos obtengan puesto en esos colegios. Por eso hay que completar el censo escolar en forma que se sepa quiénes no se educan por improvisación y abulia de sus mayores y los que, aún realizando todo el mayor esfuerzo y mostrando gran interés en que sus hijos acudan al colegio, no lo consiguen por estar cubierto el cupo de alumnos.

Atentemos a la comisión de Instrucción Pública para que

Ayer llegaron los estudiantes mercantiles de Vigo

Visitan la población y alg unas fábricas.--Se celebró en honor de ellos un baile en el Mercantil

GIJÓN.— En las últimas horas de la madrugada llegaron a Gijón procedentes de El Ferrol, haciendo el viaje en autocar, los estudiantes mercantiles de Vigo que realizan una excursión de estudio.

Son, en total, 23, de ellos 8 señoritas. Les acompañan los profesores don Carlos Solvino, catedrático de Caligrafía y don Amador González Pueyes, catedrático de ensayos.

Por la mañana visitaron la Escuela Profesional de Comercio siendo recibidos por los profesores y todos los alumnos los cuales hicieron objeto a sus compañeros de un cordial recibimiento. Acompañados de los estudiantes mercantiles gijoneses, los visitantes pasaron por la Avenida de Rufo Rendueles y Muro de San Lorenzo y estuvieron en el Pabellón del Club.

Por la tarde visitaron la fábrica de "La Algodonera", el Musel y la Campa de Torres y por la noche se celebró en los salones del Círculo Mercantil un baile en honor de los excursionistas. La simpática fiesta estuvo animadísima, tributándose a los visitantes los más entusiastas agasajos.

Recibán nuestra más efusiva enhorabuena los jóvenes estudiantes y sus profesores.

MEJORA EL TABERNE-RO APUÑALADO

Procesamiento y prisión del agresor

GIJÓN.—El tabernero Manuel Mesa fué en la madrugada del domingo al lunes apuñalado sigue en el Hospital de Caridad, acentuándose la mejoría iniciada.

Ayer el Juzgado de Instrucción de Oriente dió auto de procesamiento y prisión contra el agresor, Manuel Menéndez, el cual ingresó en la cárcel.

CONTINUA GRAVE

El anciano José Fernández Cadrecha, que el lunes por la noche resultó con importantes lesiones a consecuencia de una caída, continúa en el Hospital, habiéndose agravado en su estado.

Dé a sus hijos, mezclado con "southern" son **GOFIO TRAVIESO** EL ALIMENTO IDEAL PARA TODOS

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS.— Sesiones de cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "Cívismo".

TEATRO DINDURRA.— A las siete y media y a las diez y tres cuartos: estreno de la película sonora "Se ha fugado un preso".

TEATRO ROBLEDO.— A las mismas horas que en el anterior: "Hay mujeres así?". (Estreno.)

SALON DORE.— Desde las siete y media, sesión continua de cine mudo: "Enigma".

GIJÓN CINEMA.— A las siete y media y a las diez y media la película sonora "Intrigas periodísticas".

CINE ROXY.— A las siete y media y diez y tres cuartos: "Pe regrinos".

AYUNTAMIENTO.— A las siete de la tarde, sesión municipal.

BANDA DE GIJÓN.— Concierto en la plaza de Galán, las ocho de la noche.

no deje de la mano labor tan importante, aunque haya que hacer sacrificios que nunca habrán de estar más bien empleados.— C. O.

MAÑANA SALDRA PARA CUBA Y MEJICO EL "CRISTOBAL COLON"

El día 29 llega el "Havana"

GIJÓN.— Mañana saldrá del Musel en viaje a los puertos de Cuba, Méjico y Nueva York, el trasatlántico español "Cristóbal Colón".

Hasta ahora han solicitado billete 50 pasajeros y se ha pedido cabida para embarcar 40 toneladas de carga general.

El día 29 se espera el "Havana", que procede de los mismos puertos adonde se dirige el anterior. Conduce 123 pasajeros y 89 toneladas de carga general.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

ENTRADAS: Gaviota, vacío, Bilbao; Araya Mendi, general, Coruña; Escalano, idem, idem; Belarmino, pinos, Vegadeo; Adela López, idem, Betanzos; Ruda, pinos, Villagarcía; Skarw, chatarra, Bremen.

SALIDAS: Ciaño, carbón, Barcelona; Norte, idem, idem, Agadir, carbón, Bilbao; Lola, carbón, Bilbao; Airoso, carbón, Santander; Carmen, carbón, Santander; Mina Sorriego, carbón, Santander; Amador, Araya Mendi, general, Santander; Escolano, idem, idem; Angeles, idem, idem; Adela López, vacío, Betanzos; Covadonga, general, Navia.

AUTOS - MONTE

Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25.

Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30

LEA USTED "REGION"

Unos pastores vieron al presunto asesino de Posada de Llanes

Iba por el monte empapado en agua hasta la cintura

El hacha encontrada en Lledias no tiene manchas de sangre.—Aparece más dinero en la casa rectoral.

LLEGO A POSADA EL JUEZ ESPECIAL

LLANES.—El forense señor Saro después de un minucioso estudio del mango del hacha encontrada en casa de un vecino de Lledias, de cuyo hallazgo dimos cuenta ayer, ha determinado que las manchas que aprecian en la misma no eran de sangre humana ni de animal, suponiéndose se trata de alguna sustancia colorante o simplemente de barro.

Con este dictamen se han ido por tierra las sospechas que pudieran haber recaído sobre el propietario del hacha.

UN DETALLE A DESTACAR

Se comentaba estos días que el hacha que apareció junto al cadáver de la infortunada Vicenta no tuviera adherido cabello ni piel.

Ayer nos hemos enterado de que algunas de las personas que acudieron a la casa rectoral en los primeros momentos al examinar el hacha, encontraron adherido al filo de la misma un largo pelo perteneciente a la cabeza de la víctima.

NOMBRAMIENTO DE JUEZ ESPECIAL

El señor Iglesias, del Juzgado de Occidente de Gijón, ha sido nombrado juez especial de la causa, designándose como su secretario al del Juzgado de Llanes, don Celestino Valle Castrillón.

Anoche llegó a Posada el señor Iglesias y comenzó inmediatamente sus actuaciones.

CONFIRMACION

La casa rectoral ha sido cerrada y sellada por el Juzgado en la noche del martes.

Mientras se verificaba la diligencia hemos podido conversar con la joven María Obeso, quien, como recordará el lector, es la muchacha que gozaba de la mayor confianza en la casa, adonde iba todas las mañanas a llevar la leche y a ayudar a la pobre Vicenta en las faenas de la limpieza.

Le preguntamos:

—¿Está usted segura de que Vicenta, en ausencia de don Luis no franqueaba a nadie la puerta?

—Segurísima. Abría sí la parte superior de la puerta, pero hacía esperar a quien llamaba. Tenía que ser persona de verdadera intimidad para que abriera.

Por su parte el sacristán, Adolfo Sampedro, que también asiste a la conversación, nos asegura que lleva muchos años al servicio de la iglesia.

—No es extraño—dice—que el señor cura no me llamara. Lo hacía cuando no era hora muy intempestiva o en los casos que se trataba del Viático, porque en tal caso había que llevar farol.

UN MONTANERO MISTERIOSO

Un vecino de Cibrales se presentó ayer en Posada contando una historia que de ser cierta reviste el mayor interés.

Según sus informes, unos pastores que se hallaban apacentando sus rebaños de ovejas en las estribaciones occidentales del Cuera se encontraron con un muchacho de aspecto de un conculencia, que

portando un cayado iba monte arriba.

Al pasar junto a ellos les preguntó:

—¿Me pueden indicar a dónde conducen estos caminos?

Y al ir indicándole la dirección de cada uno de ellos, el joven se trataba de un hombre de poca edad—pareció dudar y titubeó repetidamente hasta que, al fin, tomó monte arriba, alejándose de las sendas porque había preguntado.

Ante este hecho de que se apartara de los caminos, los pastores reconcentraron un poco su atención y notaron que de medio cuerpo abajo sus ropas estaban enteramente empapadas en agua.

Suponemos que el Juzgado conocerá ya esta relación y buscará su confirmación.

TRABAJOS DE INVESTIGACION

La Guardia civil y la Policía, llegada ayer, ha realizado hoy diversos registros domiciliarios a algunos de los cuales se da gran importancia.

El juez tomó también declaración a numerosos vecinos y entre ellos a uno a quien se detuvo días pasados y que había sido puesto en libertad.

PUEDA SER OTRO LUGAR

Cabe, siguiendo en plan de hipótesis, que el asesino no sea de Lledias, no haya estado allí aquella noche. Porque pudo haber sucedido que en casa de don Luis se haya presentado un individuo de su confianza diciéndole poco más o menos:

—Vengo de Lledias de casa de Fulano que está muy enfermo. Fuí a las diez y se ha agravado tanto que mientras su mujer fué a Quintana a avisar al médico yo vine a buscarle a usted para que le ponga la Extremaunción. Y si quiere puedo acompañarle.

De haber sucedido así, el individuo en cuestión lo mismo puede ser de Bricia que de Piedra, que del mismo Posada.

APARECEN MAS BILLETES DE BANCO

Cuando el Juzgado se hallaba realizando diligencias en la casa rectoral, el secretario señor Valle percibió entre los curiosos que habían en las inmediaciones, una cara conocida. Era un muchacho a quien creía haber visto hace poco más de un año ayudando al fenecido don Luis en el entierro de una gitana que había sido muerta a tiros. Le llamó:

—¿Tú eres monaguillo, verdad?

—No señor. Estoy estudiando en el Seminario. Seguramente me conoce usted de haberme visto con don Luis. Me apreciaba mucho y no tenía secretos para mí.

—¿Entonces tú acaso sepas donde solía guardar el dinero.

—Sí, señor.

Y gracias a las indicaciones del joven que se llama Manuel Lobo y que llegó del Seminario el domingo cuando tuvo noticias del crimen, pudiendo encontrarse en un libro un billete de cien pesetas y dos de veinticinco, y en el

TRIBUNALES Gobierno Civil Diputación

Señalamientos

JUICIOS ORALES

Oviedo.—Contra José Antonio y Emilio Llana Tamargo, por lesiones. Abogados señores Suárez y Muñoz de Diego; procuradores señores Cabañas y Tamés.

SECCION SEGUNDA.—JUICIOS ORALES

Gijón (Occidente).—Contra Víctor Cuervo Díaz, por injurias. Abogados señores Ibaseta y Muñoz de Diego; procuradores señores Sors y Casariego.

Siero.—Contra José Naves, por lesiones. Abogados señores Suárez y Ecobedo; procuradores; señores Cabanilles y Cabañas.

SALA DE LO CIVIL

Llanes.—Doña Clementina O. Peláez con doña Carmen Igual Gómez y otros. Reivindicación de fincas. Abogados señores Saro y González; procuradores señores Cabanilles y Tamés. Ponente señor García (F.).

Belmonte.—Don Juan y don Manuel Rodríguez con don Juan Rodríguez Díaz y esposa. Pago de pesetas. Procuradores señores Casariego y Cabanilles. Ponente señor García Obeso.

SENTENCIAS

Mieres.—Absolviendo a Manuel Ruiz García de un supuesto delito de homicidio por imprudencia.

MAGNESIA ROLY

¿Está usted triste... porque tiene que privarse de ciertos alimentos que le producen trastornos gástricos? Tomando MAGNESIA ROLY después de cada comida hará digestiones fáciles. Venta en Farmacias. Pídanos muestras gratis a Pérez del Molino, Santander

interior de una Biblia siete billetes de cien pesetas.

ULTIMOS DETALLES

Con los pastores que vieron a un sujeto sospechoso cruzar el monte, se encontraba una mujer llamada Guadalupe Prieto, que confirma la noticia. El desconocido se dirigió a Peñamellera.

Existe la sospecha de que dicho sujeto pueda tener relación con algunos vecinos de Panes.

UN DETENIDO

La Policía y la Guardia civil detuvieron ayer tarde al alcalde de barrio de Quintana, Manuel Reja, el cual fué trasladado a Llanes; pero produjo extrañeza que el detenido no ingresase en la cárcel sino que quedase detenido en el depósito municipal.

Se observó por algunos vecinos que después de apearse del automóvil el detenido se sacase del vehículo un envoltorio que se supone de ropas, lo que dió motivo a algunos comentarios que no recogemos por si no tuviese verdadero fundamento.

Reunión del Consorcio

Nos manifestó el gobernador que había estado a visitarle el director de la Fábrica de Trubia, para comunicarle que salía ayer para Madrid con el fin de asistir a la reunión del Consorcio de Industrias Militares en la que se habrá de tratar de la huelga de los obreros de la fábrica de cañones.

EL CONFLICTO DE MARINEROS DE GIJÓN

Se entrevistó ayer con el gobernador un funcionario de la Delegación provincial de Trabajo para darle cuenta de una entrevista que había celebrado con los marineros de Gijón, a fin de estudiar la fórmula de arreglo del conflicto que tienen pendiente.

Parece que se trata de someter la cuestión a un laudo, que habrían de acatar tanto los armadores como los marineros.

OTRA VEZ A LA HUELGA

Ayer volvieron a declararse en huelga los mineros de los grupos de Farreos y Rimoria, de la empresa Duro Felguar, por el castigo impuesto a un obrero que no se presentó a reconocimiento al médico.

PARO EN UNA MINA

En la mina Trechora, de Ciaño, fueron al paro los 25 obreros que trabajan en la misma, porque la empresa se niega a la reglamentación de los salarios.

UNA REUNION

El gobernador ha recibido un escrito firmado por un obrero de Trubia solicitando permiso para celebrar mañana, a las tres de la tarde, una reunión extraordinaria en el Campo de Quintana, a fin de tratar del conflicto.

El señor Rico autorizó el acto, que en caso de lluvia habrá de celebrarse en los locales destinados a comedores en la fábrica.

EL PRIMERO DE MAYO

Se entrevistaron ayer con el gobernador el alcalde y los concejales de Mieres, entregándole una instancia para celebrar la fiesta del primero de Mayo.

TELEGRAMA DE LA CRISIS

El gobernador civil recibió un telegrama del ministro de la Gobernación comunicándole que el Gobierno se halla en crisis, y rogándole que continúe en su puesto velando principalmente por el mantenimiento del orden hasta que el nuevo Gobierno disponga otra cosa.

Visita al vicepresidente una comisión del Ramo de la Madera

Al recibimos ayer mañana al vicepresidente de la Diputación, se refirió a una información que publica un periódico de la mañana, donde se dice que la Diputación no presta ayuda para reparar la carretera de Ubiño.

Dice el vicepresidente, que en dicho lugar no tiene la Diputación ningún camino ni carretera. Y sobre el asunto concreto a que se refiere el periódico, agrega que la única intervención de la Diputación ha sido apoyar las gestiones que la comisión de Ibias realiza en Obras públicas para que sea reparada esa carretera, ya que, como se dice anteriormente, pertenece al Estado.

SUMINISTRO DE LECHE

Recibió el vicepresidente a una comisión de Nava que vino a gestionar la regulación de pagos del suministro de la leche.

Se acordó que los pagos se hagan a primeros de mes.

RAMO DE LA MADERA

Por último nos dijo el señor Alvarez que estuvo en su despacho una comisión del Ramo de Madera, para ofrecer a la Diputación el destajo de las obras de carpintería que se realicen en la Casa del capataz y cuadras de la Cadellada.

Sucesos

UNA AGRESION

Ayer anduvieron a golpes Rosa Fernández, de 32 años de edad, vecina de la calle de la Concepción y Maximina Barbán.

Esta que debe ser una mujer de mal genio, arrojó una botella a Rosa produciéndole una herida con tusa en la cabeza, de pronóstico leve salvo complicación.

Después de ser asistida en la Casa de Socorro pasó a su domicilio.

AMENAZAS DE MUERTE

Ha sido detenido Edelmiro Suárez García, de 28 años de edad, vecino de Cadavedo, por haber dirigido amenazas de muerte a su convecino Arturo Fernández Fernández, de 34 años.

Edelmiro para llevar a la práctica sus propósitos, peefró en la casa de Arturo, rompiendo una puerta, y gracias a la intervención de algunos vecinos no pudo poner en práctica las amenazas.

A lo que parece entre dichos individuos existen resentimientos por cuestiones amorosas.

OCASION

Se vende «FIAT 514», furgón, propio para reparto; en perfecto estado de conservación y funcionamiento. Informa esta Administración

Dos mineros heridos por una explosión en Laviana

Semana de Estudios Sociales en Mieres

El pago de licencia para uso de "radio" termina el 30 del actual.—Concierto de Josefina Meca

MIERES.— Hemos llegado a conocer por conductos fidedignos que es propósito firme de la Federación Diocesana de Juventudes Católicas, la organización no tardando, en esta villa de Mieres, de una Semana de Estudios Sociales, en la que figurarían como profesores lo más destacado dentro del campo social católico. Para llevar a la práctica tan feliz iniciativa, nos consta se ha celebrado ya alguna reunión con las asociaciones juveniles de la localidad y se viene cruzando frecuente correspondencia con el fin de que el éxito más lisonjero corone la iniciativa.

Es indudable que la organización de esta Semana de Estudios Sociales en villa tan industrial y obrera como la nuestra, habría de constituir un acortamiento, pudiendo asegurarse de antemano el más lisonjero de los éxitos pues sabemos que son muchos los jóvenes obreros de la localidad como también de Figaredo, Ujo, Turón y Moreda, que desean asistir a la misma.

PARA LOS POSEEDORES DE RADIO

Se hace saber a todos los poseedores de aparatos de radio, que finalizando el próximo día 30 de los corrientes el plazo fijado para la adquisición de la correspondiente licencia, a partir de la fecha indicada se verificará una inspección rigurosa cobrándo se aquella con el correspondiente recargo.

LA ACTUACION DE JOSEFINA MECA

Conforme estaba anunciado a las siete de la tarde de anteayer martes, se presentó ante el público mieroense la renombrada soprano cubana, Josefina Meca, consti buyendo su actuación un clamoroso triunfo, tanto por su bien timbrada voz, como por la irreprochable ejecución de las obras que en el programa figuraban todas ellas difíciles y aun elegante presentación. El selecto público que llenaba por completo el teatro aplaudió calurosamente viéndose obligada a reprisar algunas canciones. Este éxito fué también compartido por el pianista y violinista, señores Fresno y Frigola y por nuestro "as" del canto asturiano Juanín Menéndez.

MARCHA SENTIDA

Después de nueve años de convivencia en Santullano, como factor de la Compañía del Norte, durante los cuales supo captarse las simpatías de todo el vecindario por su afabilidad y excelentes dotes personales, ha sido trasladado a la estación de Lugones, don Germán Solar, para donde salió hace algunos días acompañado de su señora e hijos, a quienes se les tributó una cariñosa despedida. Que la estancia en la localidad expresada les sea grata, son nuestros deseos.

CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE ROBO FUEGO SOPLETE



1.000 referencias en Asturias. Exposición y venta: HERMANOS GARCIA ALVAREZ, Calle Campomanes núm. 10 OVIEDO

NUEVA JUVENTUD CATOLICA

Se hará una postulación para arbitrar fondos

VILLAPEDRE.— El domingo día 22, se reunieron en el colegio de San José un grupo de entusiastas jóvenes, con el fin de fundar la sociedad titulada "Juventud Católica Villapedrense".

Después de leer el reglamento y estudiar detenidamente sus artículos, se acordó entre otras cosas, nombrar una comisión, para salir a postular fondos, el domingo día 29, y en las horas de la mañana, con el objeto de dotar al local de la sociedad de los enseres necesarios.

Alentamos a estos jóvenes a seguir con celo el camino emprendido y hacemos un llamamiento a todas aquellas personas caritativas y simpatizantes con la idea, para que cooperen con los medios posibles al perfeccionamiento completo de estos muchachos, que no es otro que el de dar al cuerpo y al alma, toda la belleza y perfección de que son susceptibles.

EL PINO (ALLER)

El domingo 22, próximo pasado, se desplazó el Cuadro Artístico de ésta al concejo de Sobrescopio, y en la villa de Rioseco dieron una función en el hermoso local de don Víctor Ballina, que dicho señor cedió galantemente.

La obra gustó mucho y el selecto público que a pesar del mal tiempo acudió al local, premió con calurosos aplausos la labor realizada por el grupo de los jóvenes aficionados.

Hemos de apuntar la delicada atención de las señoritas Caridad y Nieves Vega que obsequiaron con un ramo de lilas a Marujita M. Muñiz, protagonista de la obra.

ANIVERSARIO

Se cumplió ayer miércoles el primer aniversario de la muerte de don Juan Fernández Escalante, celebrándose en esta iglesia parroquial una misa a la que asistieron numerosos amigos y familiares.

A su esposa, doña Pilar Megido Escalante, e hijos, Gloria, Victoria y Alfonso Fernández Megido, repetimos nuestro sentido pésame.

CONTRA LA DEPRESION DE TERRENOS EN SAMA DE LANGREO

Se cursa una denuncia a la Jefatura de Minas

SAMA DE LANGREO.—En la sesión celebrada últimamente, la Corporación aprobó una moción incidental del concejal don Julián García Muñiz, referente al peligro que supone para Sama la depresión de terreno que se viene observando en una importante zona de nuestra villa, ocasionada, según parece, por deshullamiento del pozo "Malona".

Como ya saben nuestros lectores, y debido a eso se encuentran afectados por grietas de importancia varios edificios de particulares, como otros del Ayuntamiento.

Para saber a qué atenerse, se acordó denunciarlo a Jefatura de Minas, y que una Comisión municipal integrada por los señores Cabeza, Muñiz y Tomás, acompañe a los técnicos en la visita de inspección.

PERMISOS CONCEDIDOS

Se acordó también conceder los siguientes permisos:

A doña Aurora Otero, para apertura de una tienda de material eléctrico, en La Felguera; a don Valentín Castaño, para construir una casa en la calle de J. Bernardo, de Sama; a don Víctor Argüelles, para lo mismo, en la carretera de Las Piezas, y a don Rodolfo Aller, para reformar su casa, sita en la calle Elorza, en La Felguera.

Uno de ellos resultó con heridas graves

Ocurrió el accidente cuando cargaban carbón.— Se declaran en huelga en el grupo Barredos.—Fué castigado el delegado

LAVIANA.— Ayer, a media mañana, en el grupo minero de Coto-Musel, ocurrió un accidente de trabajo, y del que fueron víctimas dos obreros dedicados a la carga del carbón, llamados Herminio Martínez y Aurino Zapico, Asistidos en la primera cura por el facultativo y los practicantes señores Alonso, Zapico y Fernández, ordenado el primero, por la gravedad de Aurino, que éste fué se llevado al hospital de Sama, perteneciente a la Empresa donde tuvo lugar la desgracia.

La explosión se efectuó de una manera rara. Parece que fué consecuencia de haber alcanzado con el corte de una de las palas algún explosivo perdido entre el carbón, que explotó al recibir el golpe en su culote. La detonación fué distinta de las características de esta clase de explosivos, pudiendo también deberse el cambio de sonido observado a estar entre rados los diversos fulminantes, cuyas partículas en multiplicación, se han incrustado en todo el cuerpo y cara de los infortunados cargadores, uno de ellos, Aurino, con una herida fatal en un ojo.

HUELGA POR UN CASTIGO

Esta mañana, cuando se presen-

tó al trabajo el delegado de las organizaciones obreras en el grupo de Barredos, se le notificó un castigo por no haberse presentado a la visita médica diaria, a la que estaba obligado por encontrarse a montepío. La determinación tomada por la jefatura disgustó a los compañeros del corrigeo, quienes estiman que su compañero faltó a la consulta por una causa justificadísima, ya que llamado de Oviedo, donde tiene una hermana en el Hospital, al parecer, sin esperanza de curación, acudió a visitarla, creyendo que, dado el carácter del caso nadie pensaría en él un propósito deliberado de faltar a sus obligaciones y mucho menos merecer por su conducta en este caso una corrección.

Con este motivo se declararon en huelga

BOO (ALLER)

Se ha dicho que se pretende quitar la exclusiva que hace el recorrido diario Boo-Mieres. Nos parece que la noticia ha causado gran disconformidad entre todo el pueblo, porque el servicio mencionado es un servicio imprescindible para nuestro pueblo, por que le reporta un gran beneficio.

Parece ser que este motivo obedece a que otras personas se interesan ahora en querer cojer esa exclusiva, como si estuviese vacante.

Deben de reconocer en Obras públicas que el dueño de la exclusiva de Boo lleva varios años en nuestro pueblo, haciendo este servicio y se le debe respetar por su antigüedad y dejarse de recomendaciones. Es un obrero y necesita vivir, y no hay derecho a quitárselo a él para dárselo a otro, cumpliendo éste con su deber.

JUNTA GENERAL

El Sindicato Católico minero convoca a sus asociados a junta general que se ha de celebrar hoy día 25, a las siete de la tarde.

LEA USTED "REGION"

VACANTES PARA MAESTROS

TROS

1 Ables, Llanes; 2 Turón número 3, Mieres; 3 Oviedo (s. g.) tercer distrito; 4 Villarmeurin, Ibias; 5 Eno, Amieva; 6 Corés, Somiedo.

MAESTRAS

1 Adela Montero Fernández, número 103 de 1931; 2 Araceli Diaz Pardiella, número 1.804 de 1931 (Tiene que justificar no haber hecho uso de su derecho de cursillista); 3 M. Carmen Martínez Tuero, número 22 del tercer T. de Oviedo; 4 Mercedes Elías Caball, número 27, de Palencia (se proveyó la Escuela para la que fué nombrada antes de tomar posesión); 5 Herminegilda Rollán Conde, número 32 del tercer T. de Salamanca; 6 Mercedes Hernández Acera,

VACANTES PARA MAESTROS

TRA

1 Prado, Tevrga; 2 Jomezana, Lena; 3 Casorvida, Lena; 4 Los Pontones, Mieres; 5 Valdegoto, Siero; 6 Gijón (S. G. Cabrales); 7 Ciano (S. G. Langreo); 8 Lina, riega, Paneg; 9 Rales, Llanes; 10 Villardeveyo, Llanera.

NOTAS DE ENSEÑANZA

RELACION DE MAESTROS QUE HAN DE SER NOMBRADOS INTERINOS

Vacantes a proveer el primero de mayo.—Deben acudir a las oficinas del Consejo

El Consejo provincial de primera enseñanza nos envía la siguiente nota:

"Relación de los maestros que han de ser nombrados interinos y de las vacantes que han de proveerse el día primero de mayo próximo.

Los nombrados acudirán a las Oficinas de este Consejo si desean elegir plaza entre las vacantes anunciadas con arreglo al número que ocupe en la presente relación.

En dicha sesión se proveerán también las vacantes que ocurrirán hasta dicha fecha.

Los que no se presenten a elegir plaza se les adjudicará una por sorteo entre las no elegidas.

Se advierte a todos los que hayan de ser nombrados que han de venir provistos de una certificación de residencia del alcalde donde haya resido desde primer año y otra del Consejo provincial de la misma provincia en que se haga constar que no han desempeñado Escuela interina en dicho tiempo, requisitos sin los cuales no podrán tomar posesión.

MAESTROS

1 Carlos Gutiérrez Pérez número 24 del tercer Tribunal de Ovie-

REGALO a los niños

Los chocolates «LA CIBELES» a cuantos se presenten en sus despachos el sábado 28 y compren una libra de éste, regala 10 cromos por cada una. Con estas colecciones obtendrán los numerosos regalos que esta acreditada Marca viene haciendo. (Sólo una a cada niño.)

DESPACHOS: José Tartiere, núm. 9. --- Uría, núm. 19. --- San Juan, núm. 10 y CASA CAMPOMANES, Uría, núm. 20. --- Oviedo

Más información deportiva

COCAÑO DESEA VOLVER A BOXEAR

Le gustaría pelear con "El Estudiante"

LA FELGUERA.— Hemos estado hace unos días conversando con el pugil felguerino Cocaño, de la categoría de los ligeros, y que según nuestras impresiones se encuentra en condiciones magníficas para volver de nuevo a conquistar triunfos boxísticos para La Felguera.

Mi deseo, —nos ha dicho— sería el de enfrentarme con el campeón asturiano en la



próxima y gran velada que en Oviedo se celebrará, que me enfrentarían con "El Estudiante", sería mi ilusión, para demostrar que mi triunfo alcanzado sobre él, en Oviedo, que los periodistas reseñaron como match nulo, fue un triunfo justo.

Recuerdo que hace tiempo REGION publicó otra conversación que con Cocaño sostuve y en la cual el boxeador felguerino me hizo constar que retaba "Al Estudiante" y a todos los boxeadores de Asturias en su categoría. Hoy nos lo repite y lo trasladamos a estas líneas al mismo tiempo que advertimos a los organizadores que no pierdan ocasión de dar más brillantez a tan interesante velada, figurando en la misma un encuentro

CORUJO VENCE EN LA PRUEBA CICLISTA DE LIERES

Llevó diez minutos de ventaja sobre su próximo seguidor

LIERES.—Según estaba anunciada, se celebró el pasado domingo 22 la carrera ciclista organizada por la "Peña Ciclista". Tomaron parte en la misma un nutrido grupo de jóvenes "sportmans" amantes del pedal.

Se dió salida a los corredores en Lieres a las 10,30, los cuales efectuaron dos vueltas a la Campa que viene a ser un recorrido total de 60 kilómetros. A las 12,58 hizo su entrada en la meta, José Corujo, que resultó el vencedor de la prueba y 10 minutos más tarde y al mismo tiempo otros dos corredores, "Lolo" y "Pacho", clasificados en segundo lugar. A continuación y con escasa diferencia fueron llegando sucesivamente el resto de los corredores. En general resultó una fiesta simpática que esperamos en breve se vuelva a repetir.

Para anuncios y esquetas

llame al teléfono 1517 y

pidale le visite nuestro

agente

Estudiante-Cocaño o Cocaño-X.

Nos separamos, él muy con fiado de poder pelear de nuevo al lado de las mejores figuras asturianas, yo con la esperanza de que Aquilino Cocaño vuelva al ring en el que obtenga de nuevo grandes galardones.— Riesti.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.355.500,00
Reservas: 63.026.907,21

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias:	Arriandas	Luanco	Ribadesella
	Avilés	Llanes	Salas
	Cabañalquinta	Mieres	Sama de Langreo
	Cangas de Onís	Navia	Tineo
	Colunga	Pola de Allande	Trubia
	Grado	Pola de Laviana	Vegadeo
	Gijón	Pola de Lena	Villaviciosa
	Infiesto	Pravia	

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Imposiciones (A seis meess 3,60 por ciento,

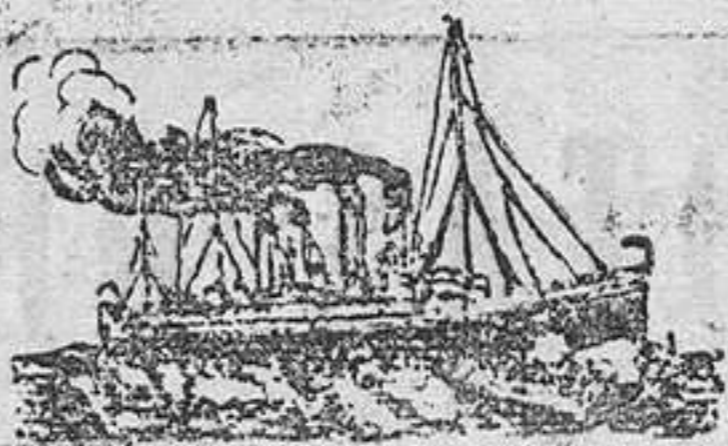
A vencimiento fijo (A un año 4 " "

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Titulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

CHOCOLATES FINOS. Los mejores LA PRIMITIVA INDIANA

▼▼▼▼ GIJON ▼▼▼▼



Cie. Cie. TRASATLANTIQUE

LINEA HABANA Y VEPACRUZ

PROXIMA SALIDA DEL MUSEL: 25 DE MAYO por el magnífico buque de 16.000 toneladas, 14.000 HPH y 18 millas de velocidad

" MEXIQUE "

Travesía en nueve días

Admite pasajeros de las clases Primera, Segunda, Intermedia (Turista), Tercera, éstos en confortables camarotes de cuatro y seis literas, y carga general

LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Salidas semanales para Nueva York. Travesía en cinco días.

LINEA DE AMERICA CENTRAL

Salidas quincenales para todos los puertos.

CRUCEROS

Al Mediterráneo, Báltico, Regiones Polares, etc., etc.

Para informes y billetes: A. PAQUET

MUELLE, 2, 4 Y 6 — GIJON — TELEFONO 24-00

DOS MUERTOS POR ATROPELLO DE UN AUTOMOVIL

Atravesaban la carretera sin atender a los toques de bocina

FERROL.—Cuando un automóvil de viajeros se dirigía a Santiago atropelló a Carmen Marro, de treinta y un años y a su hijo Manuel, de seis, destrozándoles las piernas.

Ambos murieron a las pocas horas.

El accidente fue debido a que pretendieron atravesar la carretera sin atender a los toques de bocina del conductor.

SCHMELING LLEGO ANOCHE A BARCELONA

Le acompaña su esposa, Anny Ondra

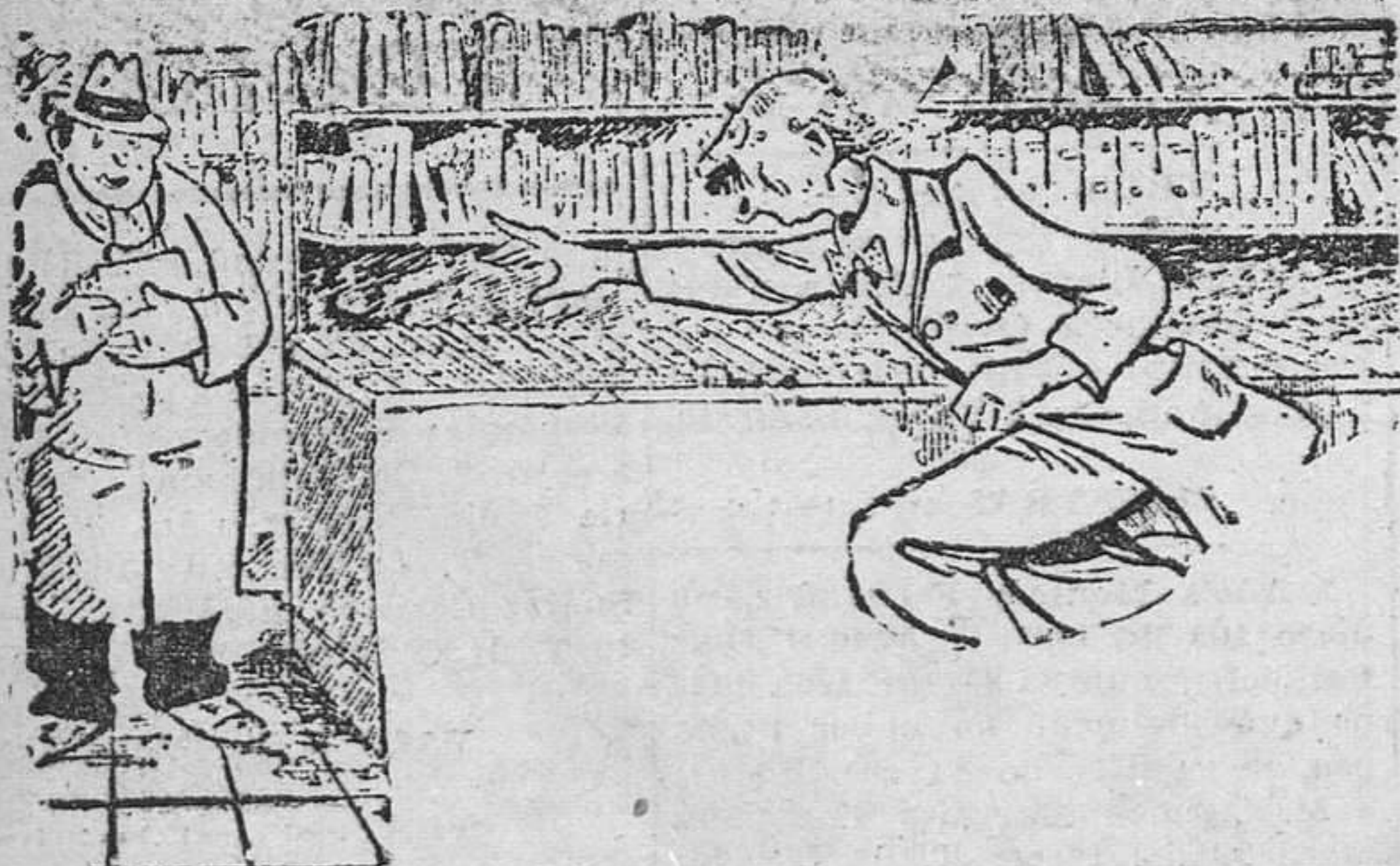
BARCELONA.—Procedente de Alemania ha llegado el ex campeón del mundo de boxeo Max Schemelling, que el día 13 de mayo disputará con Uzcudum un combate en el Estadio de Montjuich, acompañado de su esposa, la célebre artista cinematográfica Anny Ondra.

Fueron recibidos en la estación por la Colonia Alemana y numerosos aficionados.

TROTSKY NO RESIDIRA EN ANDORRA

Ni siquiera lo había pensado

PERPIGNAN.—En los círculos bien informados se desmiente categóricamente la noticia que ha circulado, según la cual el conocido leader comunista León Trotski había pensado o pensaba fijar su residencia en el territorio de Andorra.



—¿Le envío a usted, como siempre, las últimas novelas policíacas?
—No: esta tarde tengo visita. Mándeme unas obras de filosofía,

ENTRE MEDICOS
—¿Sabes que Ciruelo, nuestro camarada, acaba de morir?, ¡pobre hombre!
—¿Cómo se conoce que se recetaba a sí mismo!

—¿Cinco kilómetros hasta aquel pueblo que se ve tan claro? Esto debe de ser el buen tiempo.
—No. Con mal tiempo hay la misma distancia.

PROFESIONALES

Manuel Collantes A. Buylla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
Uria, 72, pral. Tel. 31-26

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884.

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

Dr. GOMEZ
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Uria, 56, pral. Tel. 30-72

PEDRO G. QUIROS ISLA
Jefe clínico del H. M. Provincial. Nerviosas y mentales.
Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2168

R. MIYARES
Especialista en Garganta Nariz y Oídos.
Gil de Jaz, 8, entresuelo.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Teléfono 2.700. OVIEDO
Teléfono 3697

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4
Uria, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

DR. AGUSTIN MONEO
Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 79.—GIJON
Alojamiento económico y reservado

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria 50, 2.º. Teléf. 2816

GARCIA COSIO
Médico del Dispensario Oficial Antituberculoso.
CORAZON Y PULMONES
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 5.
Uria, 30, 1.º. Teléfono 3564

E. MARTINEZ RADIO
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

MARTINEZ GUIASOLA
Médico del Hospital Provincial. ENFERMEDADES DE PULMONES Y CORAZON
Teléfono 3.008 OVIEDO
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha

Francisco Coronado
Medicina y Cirugía del Aparato Respiratorio. Medicina interna.
Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5.
Campomanes, 26, pral.

Angel González Luengo
Medicina general. Especialista de niños. Sol artificial. Eritemoterapia. Diatermia.
Consulta 10 a 1 y 3 a 5
Argüelles, 33

A. CANGA
MEDICO. Análisis clínico. Santa Cruz, 6, primero. OVIEDO

Antonio de Bascarán Asúnsolo
MEDICO OCULISTA
PALACIO VALDES, 9
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

SANTIAGO ROMERO
Médico Oculista.
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8.
Teléfono 24-02.—Oviedo.

Melquiades CABAL
Médico del Hospital Provincial. Medicina interna. — Pulmones — Corazón
Cirugía de la tuberculosis
RAYOS X
Magdalena 29, 1.º OVIEDO

ELIAS DIAZ
MEDICO-OCULISTA
Cabo Noval, 5.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310.
Horas de consulta de 9 a 12 1/2

MARIO ESCALERA
Medicina y Cirugía General. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
Diatermia — Rayos ultravioleta
Uria 52 1.º OVIEDO Tlf. 3950

Joaquín García Morán
Traslada su consulta de enfermedades del aparato digestivo a Marqués de Santa Cruz, 6 principal



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

PARA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO

El Vapor «SIERRA VENTANA»

Saldrá del MUSEL (GIJÓN) el día 20 de Abril

La siguiente salida la efectuará el vapor

SIERRA VENTANA 22 de Junio

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, TURISTAS y 3.ª clase.

Para informes y pasaje dirigirse a sus Consignatarios en GIJON.

Hijos de Casimiro Velasco

Corrida, 14-16-primero Teléfono 3200.-Apartado 67

Para colocar su dinero

seguro y que le produzca un buen interés, compre un SOLAR en la CIUDAD DE NARANCO que se venden hasta el 31 de Mayo próximo a menos de la mitad de su valor.

Por su orientación y proximidad a la calle Uria, su Urbanización que será completa y moderna, por que en 22 1/2 meses se hicieron 131 propietarios con 61 casas construidas, 11 en construcción y 15 solicitadas para construir y por que en cuanto termine el Ayuntamiento las grandes obras de ensanche (en construcción) hasta la Ciudad de Naranco, será el sitio de más porvenir de Oviedo y quedará rápidamente convertida en una pequeña y moderna Ciudad.

Puede comprobar cuanto queda expuesto pidiendo informes a Uria 30, Tel. 3969 y 2152 o en sus oficinas.

El día 31 de Mayo se suspenden las ventas hasta que se construya lo vendido y los precios y ofertas en tramitación finalizan ese día.

Para subir a Naranco hágalo por la Ciudad de Naranco, camino más corto, mejor y sin molestias de coches. JULIAN RODRIGUEZ.

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTs.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio

RECORDATORIOS y libros comunión. Gran surtido y precios económicos. Librería Imprenta "Cervantes", Casal, 7. Oviedo.

ATENCIÓN: Julio Saiz ofrece máquinillas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios, Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

PALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

MODISTA, bordados y confecciones. Clase de corte y bordados. Precios económicos. Ramiro I, tres, bajo.

PAGAMOS más que nadie oro viejo, alhajas y monedas de oro de todos los países. Joyería Barros. Cima de villa, 14. Teléfono 1912. La casa que más paga. Se compran papeletas del Monte de alhajas de oro y plata.

BARATISIMOS muebles, precio fábrica M. García. Uria, 29. Al lado de "El Carbayón".

VENTAS

SE VENDE una casa en Villamin (León) muy apropiada para el verano, cuatro habitaciones, cocina, cochera para dos coches, patio y agua corriente; para tratar, Mariano Papoy La Robla (León).

OCASION. A precio muy ventajoso vendo en Somio chalet nuevo todo confort con garage, parral, jardín, frutales y huerta. Ramón Insula. Posada Herrera, 5. Oviedo.

SE VENDEN tres autobuses marca "Dion Bouton", seminuevos. Informes: Linares Rivas, 17, primero, Gijón.

COCHE FIAT 501 11 H. P. cerrado se vende. Informes, Librería Guillaume, Magdalena, 9.

VENTA. Urge vender Renault quince caballos, cerrado, lujo, solo veinte mil kilómetros, pesetas 3.850. Renault, ocho caballos, patente pagada, cubiertas nuevas, poco uso: 2.000 pesetas. Informes, Teléfonos, Siero.

SE VENDE muy barato "Fiat 514" furgón, perfectísimo estado de conservación y funcionamiento. Para referencias y precio y toda clase de informes dirigirse a esta Administración.

VENDO casas, solares, chalet, caseríos, minas, establecimientos y también compro casas. Dueñas, 9. Blanco.

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi nuevo. Informes: Agencia "Rónios". Cervantes, 19, tercero, derecha

FINCA DE RECREO se vende en Valencia de D. Juan, a 36 kilómetros de León. Mide tres hectáreas 75 áreas. Tiene abundante riego, 378 árboles frutales en plena producción, 80 árboles de sombra y adorno, viña, emparado, gallinero moderno, coquejeras, pozo artesiano, casa habitación de planta baja, pajares, cuadras, cobertizo y toda clase de cultivos y flores. Situación inmejorable, clima seco sanísimo y vías de comunicación de primer orden. Darán razón en esta Administración.

FINCAS. Compra-venta de casas, chalets, solares, etc. Ramón Insula. Posada Herrera, 5. Teléfono no 1317.

VENDO casita libre, límite Oviedo, 130 días de buques, siete vacas y aperos de labor. Precio cincuenta y cinco mil pesetas. Felipe Gutiérrez, Caveda, 35, primero.

Varios

OPOSICIONES próxima convocatoria Taquimecanógrafas, Marinas, Aduanas (admiten señoras, no exigen título). Informes: Pelayo, 13, tercero.

BASCULA portátil, buen uso, mil a dos mil kilos. Compraría. Informes, Apartado 86.

TRASPASO. Se hace en Cistierna (León) de un acreditado comercio de tejidos, paquetería, loza, ultramarinos, muebles y una surtida sección de 0,95 única en la localidad, por no poderlo atender. Se facilita vivienda en la misma casa donde está instalado el comercio. Para informes, José Pérez, en dicha villa.

ALQUILASE magnífico chalet en Ciudad Jardín, frente Stadium, calefacción, cuarto baño, garage, jardín. Informes en el mismo.

HUESPEDES se admiten dos como de familia. Buenas habitaciones. Foncalada, 48, segundo, derecha.

CLASES francés. Precios económicos. Dirigirse Jovellanos 28, segundo, derecha.

SE TRASPASA acreditado comercio mixto "El Arco Iris" sito en La Villa. Informes: Alcoholaría Andaluza. Mieres.

ALQUILASE en Ventosilla (Villa manín) casa para temporada o por año, por el mismo precio moderado, a persona de confianza. Informes: Tomás Moreno, José Tartiere, 9.

SE ALQUILA local en sitio céntrico propio para pequeña industria. Informes, Rosal, 42, primero.

SE TRASPASA un bonito local propio para cualquier negocio con su instalación en Cabo Noval, 4. Informes, Rosal 41 primero.

PRESTAMO: Para ampliar negocio en marcha, se necesitan cinco mil pesetas, pagando buen interés. Informes, Plazuela Santo Domingo, 14, segundo. De una a dos.

ESTO. Nos da a conocer lo que opinan los diputados aragoneses sobre la anárquica situación

de Zaragoza, las obras hidráulicas y otros problemas de vital importancia para la región. En un hermoso reportaje gráfico titulado "¿A dónde va la juventud?" presenta los desfiles de Acción Popular en El Escorial, de los "mendigoixales" vascos, los "escamots" catalanes, los "requetés" de Sevilla, las juventudes socialistas y otros movimientos de la nueva generación. Publica también: "La independencia de Filipinas".—"Un fugitivo ruso a través de la Europa en llamas" (continuación).—"El teatro japonés".—Y una nueva sección titulada "Desde mi escañón", meditaciones parlamentarias, escritas por un representante del pueblo en las Cortes. Suscribirse a ESTO y anunciar se en ESTO es contribuir a una eficaz campaña de moralidad, de arte y de cultura. Lea usted ESTO todos los jueves. 30 céntimos en toda España.

MUNDO GRAFICO. Publica amplia información gráfica sobre el desfile de Acción Popular en El Escorial, la libertad de los militares favorecidos por la amnistía y otros acontecimientos políticos de actualidad. Fotografías y declaraciones de "Miss Cataluña", obtenidas en una entrevista especial para los lectores de MUNDO GRAFICO. Publica, además: "El asesinato del maestro Otero, maestro de baile de reyes y artistas".—"La muerte de Cervantes", crónica biográfica.—"Aun viven los personajes del "Quijote".—"Actualidades de Barcelona".—"Tolletines de la vida real".—"La sonrisa de Irma" (cuento).—"Actualidades". Compre usted MUNDO GRAFICO: 30 céntimos.

TIROS AL VUELO

Los periódicos curdos, bajo titulares escandalosos, comentan aparatosamente los grandiosos actos celebrados en El Escorial. Y, al mismo tiempo, aseguran que no tuvieron importancia.

Pero, bueno: si no tuvieron importancia, ¿por qué les atribuyen ellos tanta?

A ver: que nos expliquen eso.

Por más que, en realidad, no necesitan darnos explicación alguna. Todo eso que les lleva a contradecirse tan cómicamente, tiene un expresivo nombre. No es otro que este: miedo.

Y nuestros desdichados y divertidos curdos, siguen la táctica del avestruz. Ven que la España auténtica y sana se ha puesto en pie para pedirles cuentas y ante el peligro cierran los ojos y esconden la cabeza para no verlo y hacerse la ilusión de que no existe.

Claro está que el avestruz no puede hacer otra cosa. Basta tanta desgracia tiene con ser avestruz.

Diez y ocho mil metros cuadrados de Lonja totalmente ocupados por la concurrencia. Nevaba copiosamente y nadie se movió de su sitio. Por el contrario: varias veces, para abreviar a los congresistas las molestias del mal tiempo, quiso Gil Robles poner fin a su discurso y se vio obligado a continuarlo, porque allí, oyéndole, como uno dijo muy oportunamente, nadie tenía prisa para comer ni para nada. Y, en fin, Gil Robles, como es natural, se mostró después satisfechísimo.

Bueno, pues todo esto lo relata el informador de El Liberal de la siguiente manera:

Al ver que no acudió a El Escorial, ni con mucho, el público que se aguardaba, y al darse cuenta de lo poco aten-

tes que estaban los populistas a su discurso, se dolió Gil Robles de la falta de disciplina de sus huestes.

Señores: ¿a qué cosas obliga la pícaro necesidad de ganarse el cálido complacido al amo!

Lo anteriormente transcrito lo publicó El Liberal el martes. Y el mismo periódico había dicho el domingo:

"Nosotros no vamos a El Escorial ni con bandera y música."

Pues, entonces, si no fueron ustedes, ¿cómo suplan la información con cuentos chinos.

Y, hablando de otra cosa, antes de que se nos olvide: Azaña ha confesado que para actuar en política no le queda otra cosa que el optimismo.

Algo más, algo más. Le queda el optimismo y le queda también la cara dura. En esto sí que no hay quien le gane el campeonato.

PACO

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

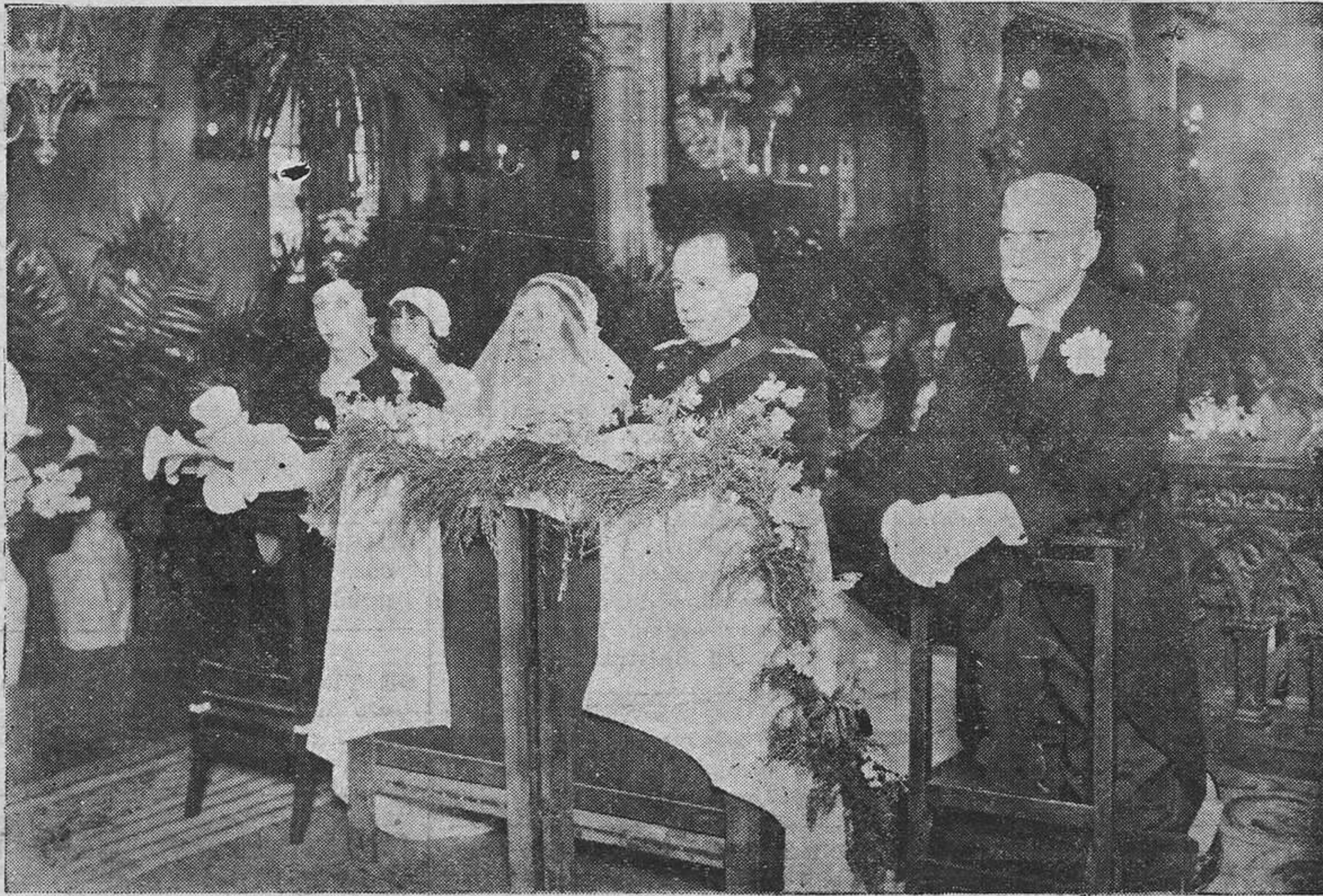
NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



Don Luis Calderón, nuevo embajador de España en los Estados Unidos. (Foto Vidal)

LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

Boda distinguida



Ayer contrajeron matrimonio la distinguida y encantadora señorita Maruja Mengotti Pajares con el capitán de la Guardia civil don Gonzalo Toledo Martínez.

La ceremonia se celebró en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, artísticamente adornada, destacándose con profusión las flores blancas.

Bendijo la unión el reverendo padre Constancio, superior de los Carmelitas de Gijón, quien después del acto dirigió a los contrayentes una elocuente y sentida plática que conmovió a todos los allí presentes, que llenaban el templo.

Apadrinaron a los contrayentes sus tíos don Bartolomé Toledo y su esposa doña Rosario Pajares. Precedía a los novios la monísima niña Conchita Pumares; actuaron como testigos el abogado de este Ilustre Colegio don Manuel Pumares, el te-

mente coronel don José Toledo, el capitán de la Guardia civil don Joaquín Pelegrí y don Pedro Mengotti.

En la iglesia había una nutrida orquesta que dirigió el reverendo padre Eufasio, superior de la Comunidad, interpretando la marcha nupcial de la Opera Lohengrin, y en el desarrollo de la misa fueron interpretadas obras de Mendelssohn y César Franck. Al ofertorio se interpretó la Salve de V. Goicoechea. El órgano fué magistralmente tocado por el profesor Fresno.

La novia estaba angelical, realzando su gentileza con un magnífico traje de crep-salín blanco.

Terminada la ceremonia, los distinguidos concurrentes fueron obsequiados en un aristocrático hotel de esta capital con un espléndido banquete, terminando con un animado baile.

El nuevo matrimonio ha emprendido su viaje de novios por el norte de España, continuando a Francia, Suiza e Italia.

Reciban los señores de Toledo Mengotti nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus distinguidos familiares.

UNA ANECDOTA

Los señores Gil Robles y Salazar Alonso estuvieron charlando largo rato durante la sesión de ayer, arrimaditos a la mampara de la derecha de la mesa presidencial.

No se sabe, naturalmente, de lo que trataron en su conversación.

Desde arriba sólo se veían los ademanes. Y el ministro de la Gobernación dió con la derecha dos naturales—¿a quién?, ¿a qué?—, que no se los mejora Villalta.

Bagaría, que desde la tribuna seguía con curiosidad la interesante escena, comentó con aire despectivo:

—Con la derecha los darás; pero con la izquierda, me juego a que sea a que te coge el toro...

Actualidad - comentada

Pero, ¿qué va a pasar?

Esa es la pregunta que se hacen los españoles conscientes ante la crisis de Gobierno planteada ayer. Escribo esta glosa, antes de conocer el resultado de las consultas.

Nada he de decir de la tramitación de este momento político, tan extraño, que no tiene antecedentes en los tiempos de la Monarquía. Tan extraño y tan grave, y, seguramente, histórico. No puede negarse que social y políticamente se abrió en España un paréntesis para el caos, que no sabemos a dónde nos habrá de llevar, si a tiempo no se impone la cordura. Una maniobra política más, que, ahora, derriba a un Gobierno, como antes derribara un ministro. Los Gobiernos en España ya no pueden tener la seguridad de una permanencia nacida de su competencia, de sus aciertos, ni tampoco de su honestidad. El propósito es que cambien con frecuencia, por lo menos, hasta encontrar uno que, viviendo al margen del interés común de la Patria, pueda vegetar al socaire del interés particular de unos cuantos señores que no sólo aspiran a ser ministros, sino a medrar en la política con todas las consecuencias.

Pero la Patria, España, ha de estar por encima de todo ese egoísmo y de toda pasión. España necesita que se imponga el orden de una manera concreta y definitiva; que en las calles no se vuelva a oír el estampido de una bomba ni el ruido de un disparo, y que vivamos en paz, sin huelgas revolucionarias que constituyen una coacción al Poder público, ni intrigas políticas, que pueden suponer otra coacción al Poder moderador.

¿Qué va a pasar en España? ¡Ah!; eso ya no me atrevo ni a insinuarlo siquiera. En España pueden pasar muchas cosas. Pero los españoles sólo admitirían, con satisfacción, una sola: vivir tranquilamente. Y esa tranquilidad, perturbada actualmente de muy diversos modos, es necesario que prevalezca, con un futuro de amplísima seguridad.

Si lo pide el país, ¿a qué negarle ese derecho al país? Si España entera lo solicita, ¿por qué no darle a España esa satisfacción? Quienes aún puedan suponer que el equipo de Casas Viejas, puede seguir jugando al balompie con los intereses de la Patria, están muy equivocados. ¡Aún hay en España, españoles de corazón!

EME.

LEA USTED "REGION"

Sociedad

VIAJES :-: :-: :-: :-:

De paso para Madrid y procedente de Gijón saludamos en Oviedo al distinguido joven Nicandro Puerta.

Después de pasar unos días al lado de sus padres regresó a Bilbao don Juan Basagoitia, estudiante de Ciencias químicas.

Procedente de Madrid, donde pasó una temporada, regresó a su casa de Pola de Siero nuestro distinguido amigo don Juan de Guisasaola de Eguibar, comendador de Santa María de Jerez de la Frontera.

Regresó a su casa de Villanueva, en Colombres, la bella y elegante señorita Rosina Posada, después de pasar una larga temporada en el hermoso pueblo de Somado, al lado de su buena amiga la señorita Emilia Ojanguren, ilustrada maestra nacional de dicha localidad.

NATALICIO :-: :-: :-:

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña María Arquijo, distinguida esposa de don Gonzalo Alvarez Builla, e hija de los marqueses de Amurrio.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado. Enviamos nuestra enhorabuena a los venturosos padres.